

Baldomero Augusto Perez Lopez

Módulo Pedagógico sobre la Elaboración de las Artesanías de la hoja de Palma
Dirigido a Estudiantes de Cuarto Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación
en Computación del Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED) del
Municipio de Rabinal, Baja Verapaz.

Asesor: Lic. Orcelio Hernández García



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2017

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía e Interculturalidad.

Guatemala, noviembre de 2017

Índice

Contenido	Página
Resumen	i
Introducción	ii
Capitulo I: Dignóstico	1
1.1 Estudio Contextual	1
1.1.1 Geográfico	1
1.1.2 Social	2
1.1.3 Histórico	4
1.1.4 Económico	7
1.1.5 Política	10
1.1.6 Filosófico	12
1.1.7Competitividad	13
1.2 Analisis institucional	14
1.2.1Identidad institucional	14
1.2.2 Desarrollo histórico	15
1.2.3Los usuarios	17
1.2.4 Infraestructura	18
1.2.5 Proyeccionsocial	19
1.2.6 Finanzas	20
1.2.7 Política laboral	21
1.2.8 Administración	22
1.2.9 Ambiente institucional	24
1.3 Lista de deficiencias	25
1.4 Nexo/razón conexión con la institución	26
1.5 Analisis institucional	27
1.5.1 Identidad institucional	27
1.5.2 Desarrollo histórico	29
1.5.3Los usuarios	31
1.5.4 Infraestructura	32

1.5.5 Proyección social	34
1.5.6 Finanzas	35
1.5.7 Política laboral	36
1.5.8 Administración	36
1.5.9 El ambiente institucional	38
1.5.10 Otros aspectos	40
1.6 Lista de carencias identificadas	40
1.7 Problematización	41
1.8 Selección de problema	43
1.9 Descripción opcional por indicadores del problema	44
Capitulo II: Fundamentación Teorica	46
2.1. Artesanía	46
2.2 Fundamentación legal	61
Capitulo III: Plan de Accion o de la intervencion (proyecto)	66
3. Plan de acción	66
3.1 Tema título del proyecto	66
3.2 Hipótesis acción	66
3.3 Problema seleccionado	66
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	66
3.5 Ejecutor de la intervención	66
3.6 Unidad ejecutora	66
3.7 Descripción de la intervención	66
3.8 Justificación de la intervención	66
3.9 Objetivo de la intervención	67
3.11 Cronograma de actividades	67
3.12 Recursos	67
3.13 Presupuesto	68
3.14 Módulo pedagógico	69
Capitulo IV: Ejecución y Sistematización de la intervención	102
4.1 Descripción de las actividades realizadas	102
4.2 Productos y logros	104
4.2.1 Evidencia	104

4.3 Sistematización de la experiencia	105
4.3.1 Actores	105
4.3.2 Acciones	105
4.3.3 Resultados	105
4.3.4 Implicaciones	105
4.3.5 Lecciones aprendidas	105
4.4 Módulo pedagógico	105
Capítulo V: Evaluación del proceso	106
Capítulo VI: Voluntariado	107
Voluntariado	107
Conclusiones	117
Recomendaciones	118
Bibliografía	119
Apéndices	117
Anexos	128

RESUMEN

Se redactó una solicitud a la institución para la autorización de la investigación del diagnóstico del proceso de eps. Ya con la autorización de la directora establecimiento se recopiló la información necesaria de la institución, obteniendo ya la información se redactó y se enlistó las carencias para clasificar el tema, luego se trabaja con el tema de la elaboración de las artesanías de la hoja de palma. Con la ayuda del asesor se revisó el módulo educativo luego se corrigió los errores de la información recopilado.

Se buscó una institución avaladora se redactó una solicitud ya con la autorización de la persona se realiza investigación de la información del diagnóstico que se quiere del informe. Se presentó un presupuesto a la institución avaladora para imprimir los ejemplares del módulo educativo y los materiales que se utilizó del taller que se impartió.

El proyecto que se ejecutó fue la elaboración de un módulo pedagógico sobre las artesanías de la hoja de palma que contiene 3 unidades, y otros procesos que se realizó como lo estipulado en las normas del ejercicio profesional supervisado (eps). La estructuración del informe final.

La institución y comunidad donde se realizó la investigación del informe puedan dar seguimiento al proyecto de las artesanías de la hoja de palma.

Introducción

El presente documento muestra la información detallada y ordenada de la estructura del informe de eps. En la cual se elaboró un módulo educativo de las artesanías de la hoja de palma dirigidos a estudiantes de cuarto bachillerato en ciencias y letra con orientación en computación en el instituto nacional de educación diversificada INED, del Municipio de Rabinal Baja Verapaz el proceso de la ejecución se detalló en los capítulos como establece las normas del informe.

Como también el presente documento se detalla los siguientes: **Diagnóstico** consta de la información recopilada de la institución beneficiada dentro de la investigación se detectó las carencias de material pedagógico en la institución y como propuesta se redactó un módulo pedagógico que contribuye a mejorar la práctica de la elaboración de las artesanías de la hoja de palma con los estudiantes del instituto nacional de educación diversificada INED, en el municipio de Rabinal Baja Verapaz.

Fundamentación teórica, contiene antecedente del problema, base legal de las artesanías leyes, tratados y temáticas que intentan el problema a solucionar.

Plan de acción, establece la descripción del proyecto, se refiere a la investigación, estructurando las acciones del proceso que se realiza en el ejercicio profesional supervisado.

Sistematización de Experiencias, describe la caracterización y la naturaleza del proyecto, contiene una descripción de las experiencias de campo, la metodología y el procesos realizados como se presentan en el plan de acción de acuerdo a los recursos humanos y financieros, así mismo el módulo pedagógico como objetivo logrado.

Evaluación: Contiene los resultado obtenidos de todo el proceso de la investigación como Ejercicio Profesional, tanto como institucional y comunitario, con las herramientas utilizadas en el estudio: entrevistas, encuestas y observaciones, por medio de las cuales se alcanzaron las metas propuestas que consistió en la redacción de un módulo pedagógico para estudiantes del instituto nacional de educación diversificada INED, en el municipio de Rabinal Baja Verapaz.

CAPITULO I: DIAGNOSTICO

Institución Avaladora

1.1 Estudio contextual

GEOGRÁFICA

1.1.1.1 Localización

La zona 3 del municipio de Rabinal se ubica de la siguiente manera; al norte colinda con la comunidad de Pacux, al sur colinda con la zona 2, al este colinda con la comunidad de Pachica, al oeste colinda con la zona 4, Las zonas están divididas por la calle principal que inicia desde el parque central pasando por el calvario municipal, cementerio y toma la ruta hacia la villa de Cubulco. (Piox, 2016)

1.1.1.2 Tamaño

La zona tres tiene unas medidas aproximadas de 4 kilómetros cuadrados la cual se divide en 3 calles y 9 avenidas, las calles se encuentran en malas condiciones ya que solo se cuenta con asfalto en las primeras avenidas de la zona y la mayoría de las calles y avenidas son de terracería y se encuentran en malas condiciones puesto que cuando llueve el suelo no soporta el agua y se deteriora. (Piox, 2016)

1.1.1.3 Clima

Los habitantes de la zona 3 del municipio de Rabinal disfrutan de un clima cálido durante los meses de marzo a abril, mientras los meses de enero a febrero contemplan un clima frío. Normalmente se mantiene las dos estaciones del año las más conocidas, lo que es el verano y el invierno, durante el mes de agosto y septiembre se sufren las lluvias continuas. (Piox, 2016)

1.1.1.4 Suelo

El suelo con el que cuenta la zona 3, la mayor parte está representado por talpetate, este tipo de suelo no permite que se siembren cultivos ya que el suelo es muy duro y las plantas no pueden desarrollarse debidamente y mueren mayor mente cuando no llueve, la ventaja de este tipo de suelo es que las construcciones se cimientan de

una buena manera y permite que vivir en este lugar sea seguro, la otra minoría de suelo es arcilloso. (Piox, 2016)

1.1.1.5 Principales accidentes geográficos

La zona 3 únicamente cuenta con un río llamado Saj Cap, que es el que pasa al final de la zona 3, dicho río señala el límite de la zona 3, también se puede mencionar que el río sajcap es un beneficio para las personas que cultivan cerca del río ya que usan el agua para regar sus cultivos cuando se encuentra en época de calor, el Río desemboca en el embalse (Piox, 2016)

1.1.1.6 Recursos naturales

La zona 3 cuenta con 2 pozos que son utilizados para abastecer a los habitantes de dicha zona con el vital líquido, el agua de estos pozos son utilizados cuando el agua potable no se da abasto para abastecer a la población. También se cuenta con viveros que son utilizados por los vecinos para tener una siembra de calidad, los agricultores invierten en sus viveros ya que estos son privados, dentro de estos viveros se siembra chile pimiento, tomate y pepino. (Piox, 2016)

1.1.1.7 Vías de Comunicación

El municipio de Rabinal, Cuenta con la carretera principal que comunica al municipio con la cabecera departamental y a su vez conecta al departamento de Baja Verapaz con el resto del país, también se cuenta con otra carretera que conecta al municipio de Rabinal con el municipio de el Chol Granados y que desemboca en el departamento de Guatemala, también se cuenta con la carretera que comunica al municipio de Rabinal con la villa de Cubulco y desemboca en el departamento del Quiché. (Piox, 2016)

1.1.2 SOCIAL

La población de la zona tres del barrio San Sebastián, del municipio de Rabinal, Departamento de Baja Verapaz, está organizado por medio del Comité Comunitario de Desarrollo (COCODES) que son los encargados de velar por el desarrollo y bienestar de los habitantes de dicha zona, la zona 3 tiene una gran variedad de cultura, y se vive en paz y armonía ya que todos practican los valores y se respetan entre sí. (Piox,2016)

1.1.2.1 Instituciones Educativas

La zona 3 del municipio de Rabinal, Baja Verapaz, cuenta con instituciones educativas como: La escuela oficial urbana para varones que presta los servicios educativos de preprimaria como también de 1ro a 6to primaria, Escuela Oficial urbana Mixta Jornada Vespertina, brinda los servicios educativos de 1ro a 6to primaria, Escuela Oficial de Párvulos No.1, Escuela de PAIN, Escuela Mixta Regional, Instituto Nacional de Educación Básica Experimental INEBE, Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina INEB, Instituto nacional de Educación Diversificada INED, Coordinación Técnica Administrativa, Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Panamericana. (Piox, 2016)

1.1.2.2 Instituciones de Salud

La zona tres del municipio de Rabinal, Baja Verapaz, Cuenta con un Centro de Salud Público el cual presta los servicios médicos a toda la población en general brindándoles atención gratuita las 24 horas del día, también se cuenta con el centro de atención permanente CAP, y se cuenta con una Clínica Médica Familiar privada, estas son las entidades que brindan atención médica a los pobladores de esta zona. (Monografía Maya Achi, 2012)

1.1.2.3 Vivienda

Actualmente los tipos de viviendas que se construyen muy continuos en esta Zona 3, Rabinal, Baja Verapaz, son de tipo terraza, haciéndolo de blocks, puertas metálicas, ventanas de vidrio y aluminio y portones de madera o de metal, seguidamente se ven construcciones de casas con estructuras metálicas, paredes de blocks, puertas metálicas ventanas de vidrios y aluminios. Un mínimo porcentaje de viviendas en esta zona son construidas de adobe, la mayoría de estas construcciones están repelladas y con piso de granito o cerámico, algunas casas en la actualidad están construidas solamente con adobe, techado con madera, varas de tanil y teja, con piso rústico y sin modificaciones modernas. (Monografía Maya Achi, 2012)

1.1.2.4 Cultural: Los habitantes de la zona 3 el 75% tiene creencias católicas; ya que se cuenta con el patrón de la zona 3 San Sebastián, los habitantes aun practican creencias que los antepasados les inculcaron como pedirle permiso a la santa tierra para sembrar, como también si un bebe está muy molesto y llora demasiado es debido a que esta ojeado y lo curan pasándole un huevo y 7 montes en todo el cuerpecito para que se cure. También se cuenta con los qajawxeles que son las personas que rezan en achi, le piden al creador ellos también están presentes cuando fallece un vecino ellos son quienes se encargan de humear el cuerpo, de ir a traer el espíritu al cementerio para las diversas novenas que se le hacen al Difunto. Los valores que poseen los habitantes de la zona 3 y los que practican son la ceremonia maya la cual la hacen para pedirle al creador bendiciones salud, trabajo, también se realizan cuando se van a participar con las danzas folclóricas para bendecir la mascararas que se utilizaran y que la participación de la danzas sea sin ninguna novedad; también se hacen devociones que son similares a las ceremonias mayas; también se tiene a las curanderos; que curan a las personas utilizando recursos naturales como ruda, albahaca, ocote, esto se hace cuando una personas está enferma con algún dolor de cabeza o de estómago. También se cuenta con los qajawxeles quienes hacen sus peticiones a través de los rezos en achi, también se cuenta con los guías espirituales quienes se encargan de pedir salud o bendiciones en el negocio. (Monografía Maya Achi, 2012)

1.1.3. HISTÓRICA

1.1.3.1 Primeros Pobladores

Los primeros habitantes del valle de Rabinal fueron los q'eqchi' (que en idioma Achi significa literal mente "los del Idioma de la gente de la obscuridad") pero fueron situados gradualmente por los poqom. Ellos a su vez fueron expulsados de la región por los invasores k'iche' que llegaron a ocupar el valle e hicieron de Kajyub' su fortaleza capital, el valle del Rabinal Achi (XajoojTuun) que relata como los Rabinaleb' se desligan de la confederación k'iche' Achi. El nombre de Rabinal y su significado muestran prestigios de estos primeros habitantes. Rabinal significa "Lugar

de la Hija del señor”, derivado del idioma q’eqchi’ con los componentes Rab’in (hija del señor) y el locativo al. (Monografía Maya Achi, 2012)

1.1.3.2 Sucesos importantes

El significado del nombre Rabinal, alude a un mito antiguo sobre el viejo Dios de la tierra que como dueño del cerro Vivía en una cueva. En ese palacio a la par de todos los animales guardaba a su tesoro máspreciado: Su hija que se llamaba po (que en idioma q’eqchi’ significa “Luna”) el mito relata como un joven cazador llamado B’alanQ’e (que también es una palabra q’eqchi’, que significa “sol escondido”) pasaba a la cueva diariamente y observa a po tejiendo.

Disfrazado como un gorrión, B’alanQ’e logra entrar a la cueva, después de haber pasado la noche juntos, escapa con po. Cuando el viejo Dios de la tierra descubrió que había huido, su enojo no tuvo límites y llamó a su hermano, el Dios de la lluvia, para perseguirlo. Después de varias aventuras la pareja finalmente obtuvo el consentimiento del viejo Dios de la tierra para Casarse y luego B’alanQ’e se convirtió en sol, mientras que po se levantó como luna. En ese momento la presente época fue creada hoy día los maya achi se recuerdan de esa leyenda, en su referencia hacia los habitantes de alta Verapaz les dicen (B’aluk) que significa Cuñado. (Monografía Maya Achi, 2012)

1.1.3.3 Personalidades presentes y pasadas

Tomás Tecú Chiquito: Fue un líder campesino que organizó la comunidad de campesinos y el sindicato de Obreros. Dicha organización se concretó a finales de los 40 con Tomás Tecú Chiquito desempeñando el papel de secretario general organizó a la gente, a los campesinos, al pueblo de Rabinal. Él era líder, hasta le dieron un sueldo de policía y le dieron una gorra. Andaba así en las calles en la noche con su pistola, no había violencia, no había maras, no había robos. A la par de Tomás Tecú estaba Victoriano Xitumul como secretario y Vicente Yol Como tesorero. José León Coloch: fue un personaje muy querido y admirado en la comunidad de Rabinal porque ha impulsado el desarrollo de la cultura y fue el director del gran Drama “Rabinal Achi” fue Declarado “Patrimonio Nacional” por la UNESCO el 25 de

diciembre del 2003. Su aporte es vital por impulsar el desarrollo de la cultura, en este caso del drama parte de la cultura viva de los AchiRab'inaleb'.

Efraín Hernández: Este personaje es admirado por ser un poeta propiamente del municipio de Rabinal y ha sobresalido por su famoso poema "Rabinal de mis Recuerdos", esto lo llevó a la fama y ha hecho que muchas personas lo admiren. También recibió múltiples reconocimientos por su labor en especial su amor por el pueblo de Rabinal.

Juan Chén: Este personaje es admirado por ser un artesano muy famoso, ya que él elaboraba las máscaras en madera para los diferentes bailes propiamente del lugar. Su aporte ha sido muy valioso para la comunidad ya que gracias a personas como él es que se conserva variedad de máscaras, incluso esta persona donó un conjunto de máscaras al museo de Rabinal, no contó con el apoyo de alguna institución.

Zoila Cándida Luna: Mujer luchadora y emprendedora que ha sobresalido en el municipio de Rabinal, también se caracterizó como una mujer trabajadora, humilde y muy servicial hacia la comunidad sin excepción de personas. Quedó inmortalizada porque fue la primera mujer que ganó el máximo cargo del pueblo; Fue la primera alcaldesa que fungió en el período de 1978 – 1980 del municipio de Rabinal como un interinato. (Monografía Maya Achi, 2012)

1.1.3.4 Lugares de Orgullo Local

Los sitios arqueológicos, Son lugares en donde se reúnen abuelos y abuelas, se comunican con el Ajaaw a través de ceremonias y sacrificios. Espacios físicos donde fueron escuchados por el Ajaaw, según las necesidades que le presentaban. De día y noche piden con mucha devoción haciéndose realidad sus peticiones por ello son sitios arqueológicos y a la vez sagrados, Orgullo Local.

UKUKAB'AJ: Lado del sitio son conocidos dos petroglifos que representaban sapos, motivo eminentemente acuático; en ChaUkukab'aj tres sapos están grabados en la roca al pie de la zona habitacional oeste del sitio, y en Ukukab'aj un sapo y una letra están grabados en una laja (ahora desaparecida) asociada con dos montículos y algunas terrazas situado sobre el promontorio vecino de saqtijel al noroeste.

PAKAQJAA: Significa: lugar de fuego o de luz. Cuentan que por la forma de volcán que tienen los montículos le llamaron de esta manera. Este sitio Arqueológico se encuentra en el caserío que lo lleva a su mismo nombre del municipio de Rabinal.

KAJ JUYUB': Es uno de los principales sitios arqueológicos. Su nombre etimológico es kaq=rojo y Juyub'=Cerro (Cerro Rojo). Actualmente, kaj=Cielo y Juyub'=Cerro, en castellano significa Cerro elevado hacia el cielo.

K'AMB'A (NIMAJUYUB): En vez de plaza hay unas doce terrazas domésticas; pero el sitio queda modificado por una gran inscripción hecha sobre el suelo (para la señalización aérea) con las piedras de las terrazas. K'amb'a queda situada en el Rabinal Achi: tzamk'amb'a – Ajaawk'amb'a. (Monografía Maya Achi, 2012)

1.1.4 ECONÓMICA

1.1.4.1 Comercialización

LA principal actividad económica de la comunidad achi lo constituye a la agricultura y el comercio, caracterizada mayoritariamente por el cultivo de productos tradicionales como maíz, frijol, ayote, chilacayote, ejote y cultivo de hojas para tamal (uxaqajaal). Tomate, frijol negro, frijol blanco, frijol jas, ejote de milpa, frijol española, maní, maicillo, miltomate, caña de azúcar, frijol chuy, piloy, durazno, aguacate, café y las naranjas que son famosas a nivel nacional e internacional. (Piox, 2016)

1.1.4.2 Fuentes Laborales

Los vecinos de la zona 3 se dedican a diferentes trabajos los cuales la mayoría los realizan en la casa dentro de esta variedad de trabajos podemos mencionar la cerámica, artesanía realizan reloj de pared, floreros, adornos de pared como campanas; también se hacen chinchines y guacales que son hechos de morro; también se fabrican las ollas de barro de todos tamaños, tejidos güipiles, cortes, servilletas, fajas; podemos mencionar la teja y el ladrillo; estos trabajos son realizados por hombres y mujeres, algunos de los vecinos también se dedican a la agricultura, panadería, carpintería.

El trabajo en nuestro municipio es sagrado porque por medio del trabajo se gana el sustento diario para el sostenimiento de la familia. Desde hace mucho tiempo atrás el trabajo ha sido el pilar fundamental para el sostenimiento de la sociedad porque tanto hombres como mujeres han contribuido para que el municipio salga adelante.

Existen diferentes trabajos u ocupaciones hoy en día tanto físicas como mentales, pues sabemos que la ocupación mental lo realiza aquella persona que ha estudiado y desempeña algún empleo, mientras que el trabajo físico es el que realiza un campesino como siembras, cultivar y cosechar lo que siembra en la tierra.

En antigüedad el trabajo que más se realizaba era la agricultura, el cuidado de animales porque era la forma de vivir. Actualmente ha cambiado esta forma de trabajo; porque los abuelos se dedicaban más a sembrar la tierra, a cuidar sus animales. Uno de los más antiguos eran los trabajos en las fincas.

Actualmente las personas que trabajan se dedican a la agricultura, La fabricación de la panela de dulce, cerco de piedra, la albañilería, la construcción de casas de bareque, la fabricación de la cal, elaboración de las redes, matates, lazos, morrales, bolsas, petates, la elaboración de comal, tejas, la fabricación de hilo con algodón, la fabricación de carretas de madera, la elaboración de adobes, fabricación de aparejos, butacas de piel de ganado, elaboración de mecapales, correas para cites, el tejido de cintura, de pedal, Elaboración de yugo, elaboración de instrumentos musicales y las fincas. (Monografía Maya Achi, 2012)

1.1.4.3 Ubicación socioeconómica de la población

La agricultura en Baja Verapaz es la base económica. Las plantaciones comerciales se dedican a la exportación de productos como el café, banano, azúcar, cacao y maní. El cultivo se realiza en grandes extensiones de terreno, mientras los alimentos para el consumo se producen en pequeñas propiedades agrícolas, generalmente poco tecnificados. La producción de diversos cultivos que se da en el municipio, es la base fundamental para el sostenimiento del hogar, sin la agricultura los achí que vivían cómo mantendrían a su familia por eso la agricultura es la esencia de la vida del ser humano. (Piox, 2016)

1.1.4.4 Medios de comunicación

Antiguamente en las comunidades cuando se comunicaban los habitantes para convocar a una reunión para tratar asuntos de suma importancia, para bien común, para tomar decisiones y entenderse sobre aspectos que atañen a la vida social de la comunidad existían instrumentos para comunicarse, antiguamente tenían una forma de comunicación muy importante ya que cuando se iban de una comunidad a otra

comunidad en cada ocasión que encontraban un cruce de caminos dejaban una señal, que consistía en una rama verde, muchas veces en forma de cruz, esto para indicar que al persona o las personas ya pasaron en ese lugar por lo tanto dicha persona debe seguir la misma dirección para que no se extravíe, otras de las tantas formas de comunicación achi era dejando marcado una cruz en el suelo o dejaban algo como nilón de color rojo que indicaba un peligro más adelante.

Actualmente las comunidades aledañas con el pasar del tiempo los abuelos, padres y demás personas utilizaron mucho los medios de comunicación como; Las cartas, telegramas, cuando era urgente lo que tenían que expresar. Pero estos medios son muy lentos porque una carta tarda entre ocho días a un mes en llegar a su destino.

Por su parte el telegrama es un poco, más rápido pero una persona no podía expresarse libremente y a contar sus intimidades puesto a que tenía que ser un mensaje corto porque esto era pagado y primero se enteraban las demás personas de su contenido y por último se enteraba el dueño, lentamente la comunicación fue evolucionando porque a finales de los años 1945 se produjo la radio pero de cien personas uno tenía la capacidad de comprar porque era algo difícil de manejar y difícil de comprar un aparato de estos. La emisora que más se escuchaba en ese entonces era la radio mundial y la radio internacional en amplitud modulada. Esto hizo que a finales de los años 1960 la radio era el único medio que utilizaban las personas para enterarse del acontecer nacional, doña Antonina Pérez García de 93 años de edad narra que la primera televisión que llegó a San Miguel Chicaj lo compró la familia Solís, una familia oriunda del lugar y ellos eran los únicos que contaban con dinero. Esto fue en el año de 1961 en donde la gente creía que era un milagro o el fin del mundo que en un aparato se podía ver imágenes y desde entonces la gente llegaba a ver televisión a medio tostón cobraba por personas u se había convertido en el centro de atención. Este aparato funcionaba con una gran antena que iba en la punta de un bambú y por supuesto era de blanco y negro. Gracias a la tecnología que a evolucionado hoy en día; hay un sinfín de medios de comunicación que se adaptan a las necesidades cotidianas, la televisión, la radio, el teléfono y los celulares los carros móviles, los triciclos con altoparlantes, los diferentes diarios, Nuestro diario, Al día, la extra, la prensa libre, ciclo XXI, la hora y

el diario oficial de Centro América, La tecnología más avanzada como el internet, Chat, Mails y el Facebook. Actualmente la comunicación es más rápida para la población porque hombres, mujeres y niños tienen celulares para realizar llamadas de emergencias o mensajera, hay diversidad de teléfonos públicos y teléfonos de mesas que alquilan en los mercados o tiendas. (Monografía Maya Achi, 2012)

1.1.4.5 Servicios de transporte

Antiguamente las personas se trasladaban de un lugar a otro por su medio, ya que no existían carreteras solo veredas o extravíos que las personas usualmente usaban para llegar a su destino, las personas que contaban con recursos económicos usaban caballos para poder trasladarse, trasladaban sus ventas o mercaderías cargado en la espalda de las personas.

Actualmente se cuentan con carreteras, las personas tienen el acceso a vehículos que trabajan transportando personas de diferentes lugares, hacia otros lugares, se tiene el acceso fácil de un lugar a otro, dentro de la comunidad se pueden transportarse por medio de Buses, Taxis, Moto taxis, Vehículos propios, Motocicletas, bicicletas, para poder trasladarse de un lugar a otro. (Monografía Maya Achi, 2012)

1.1.5 POLÍTICA

Los habitantes de la zona 3 esta dirigidos por el COCODE de la zona lo integran personas que son elegidas por los vecinos durante una asamblea, al momento de elegirlos se les hace del conocimiento de los vecinos que deben de apoyar en lo que se les pida dentro de las normas mencionamos la colaboración, asistencias a las reuniones, velar por el ornato de la zona, limpiar las cunetas para evitar cualquier accidentes. La sanción que practican los miembros del COCODE es que la persona que no colabore con lo estipulado no se le tomara en cuenta en los beneficios que se logren para la zona. Las sanciones que se tiene son para los vecinos así como también para los miembros del COCODE, para los miembros del COCODE los sanciona el COMUDE que está representado por todos los COCODES el alcalde municipal y ONGS si los miembros del COCODE no asisten a dos reuniones a las que sean convocados los sancionan no tomándolos en cuenta con los logros y

ayudas que vengan al municipio, para los vecinos se utiliza la misma técnica quien no colabore con lo acordado no recibe la ayuda que se tenga.

La organización es fundamental para el desarrollo de las comunidades urbanas y rurales. La organización se inicia con la familia que es la base de la sociedad que se conforma de acuerdo con la cultura. Después están las corporaciones municipales encabezadas por el alcalde municipal de cada región. Otras organizaciones sociales y políticas juegan un papel importante en beneficio del pueblo tales como: Comité Comunitario de Desarrollo (COCODE), están organizados en cuatro barrios, cada Barrio con su respectivo grupo, ahora bien las comunidades, cada uno tienen sus propios COCODE. La función de esta organización es la de ver las necesidades de la comunidad y gestionar proyectos todo para el beneficio colectivo. Comité Municipal de Desarrollo (COMUDES), Cada municipio cuenta con esta organización que buscan el desarrollo municipal a través de proyectos que implementan en cada comunidad. Cofradías, Son los que velan por las festividades en donde se veneran los santos del municipio, de esta manera impulsar la importancia de cada una de ellas. La organización de cada cofradía implica un sistema comunitario que a la vez constituye una jerarquía entre sus diferentes miembros. La cofradía está encabezada por el qajawixeel o mayordomo, que junto a su esposa la Chuchuxeel o mayordoma tienen una imagen de los dieciséis santos a su cargo durante un año entero. Organizaciones de mujeres, Buscan soluciones para las necesidades en las comunidades a través de su desenvolvimiento en actividades como repostería, manualidades, cocina, etc. Con el fin de aportar económicamente en sus hogares. Comités Deportivos Se encargan de realizar campeonatos cada vez que hay fiestas patronales u otras festividades. Organizaciones de mujeres tejedoras, Son mujeres que impulsan su creatividad plasmándolos en los valiosos tejidos que elaboran enviándolos a otros países, mandan hilos, y los que más solicitan son servilletas, fundas, manteles, entre otras. Asociación de Artesanos Achi (ASOCHI), Esta asociación existe en Rabinal ya que cuentan con una gran variedad de artesanías en las que destaca las artesanías del árbol de morro, artesanías en barro, en telares de pie, en madera y artesanías en palma. Organización de Curanderos, los curanderos actualmente prestan servicio de origen maya, que representan el sistema médico

antiguo entre ellos están: Los hueseros, Las comadronas con diferentes funciones, siempre con el fin de velar por la salud de la población. Comités Educativos Se dedican a la educación para monitorear la calidad educativa en las comunidades. (Guatemala, 2012)

1.1.6 FILOSÓFICA

Rabinal, es un pueblo excepcional en el ámbito multicultural de Guatemala de hoy. La riqueza cultural de las artesanías (de morro, tejido, barro y de palma), Vinculada con sus costumbres y tradiciones casi no tiene punto de comparación con otras regiones del país. Eso, más que todo tiene que ver con su historia.

La cosmovisión maya es la explicación del mundo y de la vida, es la práctica de un sistema de valores que relaciona y explica al ser humano, la naturaleza, el tiempo, la vida y las cosas, como una totalidad de relaciones de un sistema vivo, el cosmos. Mantener el ajaaw en el hogar, significa agradecer ´por todo cuanto existe, lo que implica una devoción permanente. Por ello la veladora, las flores, el agua vendita o aguardiente en el altar son elementos importantes que no hacen falta en los hogares de la comunidad, como seres cósmicos, cuidar y agradecer al ajaaw por todos los elementos de vida que existe en la, madre tierra es de ver y obligación, la comunicación con el ser supremo es constante pidiéndole perdón porque han pecado de pensamiento, de palabra, con las manos, con los ojos, con las orejas, con la lengua, con el corazón, con los pies, y para solucionar estos problemas piden al señor supremo una renovación de pensamiento, actitudes para reencontrarse a sí mismo. Aún vive en la mayoría de los mayas de la actualidad ciertos aspectos a todo lo que existe. Cuando realizan cualquier actividad, en honor, en el campo, en todas las situaciones de la vida; así como antes y después de su realización, agradecen grandemente a los elementos gastronómicos y cósmicos que conforman la cosmovisión, son la luna, el aire, el sol, el cielo, la tierra, las estrellas, el agua, las piedras, el ser humanos, todo lo que se puede ver y tocar en la madre naturaleza debe ser sagrado.

Las manifestaciones culturales de los mayas achi, se dan en diferentes matices y connotaciones. La persona está libre de práctica, los valores, costumbres y tradiciones en la forma y en medida que piense y crea conveniente, sin perjudicar a

sus hermanos, ni a la madre naturaleza, el grado de respeto que se le da a la madre naturaleza, a los animales, al ser humano y a todo lo que está alrededor, es proporcional que tiene una funcionalidad propia no debe de ser destruido. La convivencia en la comunidad se da en la familia, en los lugares de trabajo, en las siembras, etc., es decir, la cosmovisión, gira en torno a todas las actividades de las personas, una de las características del pueblo es la virtud, que hace válida la cosmovisión. La forma de pensar, actuar en la sociedad, la forma de trabajar; que ello difiere en la medida cuando es realizada por personas distintas.

En el momento de la siembra del sagrado maíz, se pide permiso al Ajaaw y se obedece por regla general ciertas fechas del calendario Maya, así es el caso del matrimonio, se consulta y analizan los nawales de la pareja, la celebración de las distintas fiestas, obedecen a días específicos del calendario porque el hombre y la mujer son parte de la naturaleza, en el estricto sentido de que ambos dependen el uno del otro, consecuentemente depende de la naturaleza, tómesese el caso de otros elementos: Sin el agua, el juego, los árboles y los animales; el hombre y la mujer no pueden vivir. Todos los elementos de la madre naturaleza se complementan; aquí está la función primordial del principio de la complementariedad. Nadie puede vivir solo, siempre depende de los demás, por eso es que los seres humanos forman parte de un todo. Entendiendo ya, en forma general, la cosmovisión maya achi, está presente en cada uno de los elementos de la madre naturaleza y se manifiesta por si sola en el momento preciso, en todas las actividades del hombre en la vida, se sujeta a la cosmovisión, la práctica es tan concreta. (Guatemala, 2012)

1.1.7 COMPETITIVIDAD

En el municipio de Rabinal se encuentran otros centros educativos privado que cuentan con las mismas carrera, es por ello que los padre de familia deciden donde mandan a sus hijos para estudiar viendo sus situaciones económicos con que ellos cuentan. (Piox, 2016)

1.2 ANALISIS INSTITUCIONAL

1.2.1.1 Identidad Institucional

Nombre: Coordinación Técnica Administrativa

1.2.1.2 Localización geográfica

La coordinación técnica administrativa ubicada en 1ª calle 9-82 zona 3 del municipio de Rabinal Departamento de Baja Verapaz, se encuentra al final de la calle principal salida a la villa de Cubulco, a un costado del calvario municipal, prestándole los servicios administrativos y todo tipo de documentos a maestros, directores de los establecimientos públicos y privados para mejorar la educación y así contribuir al desarrollo del municipio. (Mejía, 2017)

1.2.1.3 Visión

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismo, orgulloso de ser guatemalteco, desempeñando en seguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta. (Mejía J. E., 2017)

1.2.1.4 Misión

Somos una institución educativa, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados que aprovecha diligentemente las oportunidades que el ciclo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor. (Mejía J. E., 2017)

1.2.1.5 Objetivos

Mejorar la educación en el municipio de Rabinal, por medio de la buena administración de los establecimientos públicos y privados para formar niños con criterio propio y su propia percepción de la realidad en su entorno. (Mejía 2017)

1.2.1.6 Principios

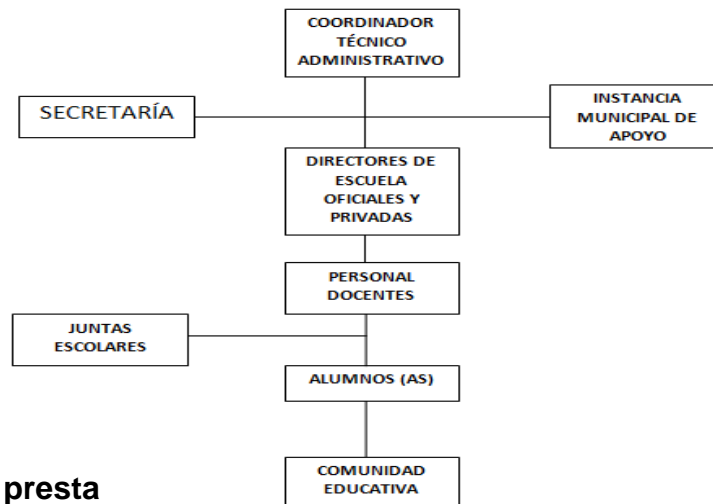
Consensuar con los directores diferentes temas de importancia concerniente a mejoras y cambios al sistema educativo municipal. Darle importancia a las diferentes actividades que se desarrollen en beneficio de la educación. mpulsar u apoyar actividades que pongan en práctica las habilidades de los alumnos. (Mejía, 2017)

1.2.1.7 Valores

Respetar las decisiones de los diferentes directores y tomar en cuenta sus aportes y opiniones en beneficio de la educación.

Ser honestos en el uso de la información y cumplir a cabalidad con los proyectos y programas destinados para cada establecimiento.

1.2.1.8 Organigrama:



1.2.1.9 Servicios que presta

Servicios educativos, de educación, para los docentes, directores, así como suspensiones de docentes por maternidad, enfermedad o accidente, también convocatoria para reuniones, capacitaciones, fraccionamiento de documentos recepción de expedientes de hojas de servicio, etc (Mejía J. E., 2017)

Otros procesos que realiza

Programas de apoyo, distribución de apoyo para escuelas que no cuentan con organizaciones de padres de familia y con el servicio de alfabetización a nivel municipal.

1.2.2 Desarrollo histórico

1.2.2.1 Fundación y fundadores En año 1970 en el municipio de Rabinal, la Coordinación Técnica Administrativa como se le conoce actualmente, anteriormente se le conocía con el nombre de supervisión técnico administrativo, pero en ese tiempo no contaba con edificio propio solamente alquilaba un local el cual era pagado por el Ministerio de Educación, para el cargo de supervisor era rotativo, los profesores que estuvieron a cargo de la Supervisión Técnica Administrativa No. 6 fueron 1973 Profesor Rubén Elías Enríquez (1975) Juan Antonio Monroy Villafuentes y Víctor Aníbal Alonzo Leal (1979) Arnoldo ChocoojMoeschler, (1981) Francisco Manolo Morales Álvarez y Manuel Maaz Bol, (1982) Darío Reyes Ovando, en ese entonces la toma de posición del Supervisor las realizaban en las comunidades

donde permanecía la plaza, luego sufrió cambio en su identificación llamándose Supervisión Técnica Administrativa núcleo 6-40 y estuvo a cargo de los profesores en el año (1983) Elí ramiro Sierra Pereira, (1985) Héctor Alfonso Santos Carias luego aparece la unidad de coordinación educativa UCE, a cargo de los profesores en los años (1990) Joel Mendoza Pop y Miguel Angel González (1992) Loc. Vicente TojSoloman PEM Zoila Cándida Luna de Rodas en ese mismo año surge la Supervisión técnica Educativa 92-29 bajo la responsabilidad de la licenciada Mildred Haydee Ojeda de Alonzo. En el año de 1999 aparece la UCE como Coordinación Técnica Administrativa bajo la responsabilidad de los profesores Francisco Alvarado , Julio Esaías Méndez Mejía y Miguel Ángel González. Actualmente la Coordinación Técnica Administrativa del municipio de Rabinal, Baja Verapaz, está dividida en tres distritos los cuales son: Distrito no. 15-03-06, 15-03-07 y 15-03-08, a cargo de los Licenciados Francisco Alvarado, Julio Esaías Méndez Mejía y Alberto Leopoldo Tum en los años 2,000 al 2003 estuvo ubicada en el palacio municipal, con un convenio entre la Municipalidad y el MINEDUC. En el mes de febrero del año 2003 la coordinación se trasladó a su nuevo edificio construido en un terreno donado por la municipalidad, frente al calvario salida a cubulco, construcción hecha por la institución de PROAS. El edificio cuenta ahora con todas las necesidades de infraestructura para brindarle, un buen servicio al personal usuario y docentes en sus trámites administrativos. (Mejía, 2017)

1.2.2.3 Épocas o momentos relevantes

La construcción del edificio es para que funcione la Coordinación Técnica Administrativa en el año 2003 y así logrando mejorar las condiciones laborales y la estabilidad de la institución que es la encargada de velar las mejoras de la educación en el municipio y es por ello que la atención y la estabilidad de los trabajadores se pueden dar de una mejor manera. (Mejía, 2017)

1.2.2.4 Personajes sobresalientes

Profesor Rubén Elías Enríquez, Juan Antonio Monroy Villafuente y VictorAnibal Alonzo Leal, maestros que iniciaron con la Coordinación Técnica Administrativa y desde entonces ha venido evolucionando y gracias a ellos el municipio de Rabinal,

cuenta con las instalaciones y la atención adecuada para los usuarios de estas oficinas. (Mejía, 2017)

Memorias: sin duda alguna una de las memorias más notables de esta institución es la forma en que los docentes que iniciaron a trabajar dieron lo mejor para que siguiera funcionando y mejorara la calidad de atención y servicio. (Mejía, 2017)

1.2.2.5 Anécdotas

en toda institución administrativa se esperan todo tipo de problemas y se debe de estar preparando para afrontarlas sin afectar a los docentes y buscando la solución. (Mejía, 2017)

1.2.2.6 Logros alcanzados

la mejora de la calidad educativa en el municipio de Rabinal, que se da gracias a los servicios que prestan los licenciados especializados en el ámbito de la educación y el buen desempeño al momento de realizar los servicios administrativos. (Mejía, 2017)

1.2.2.7 Archivos especiales

Todos los documentos que se guardan en la coordinación técnica administrativa son de suma importancia.

1.2.3 LOS USUARIOS

1.2.3.1 Procedencia

Padres de familia, alumnos estudiantes, directores, maestros, instituciones como ADP, ADIVIMA, CONAP, Lenguas mayas, la municipalidad y sus programas como PMT programa de educación vial, bomberos voluntarios, que son de las diferentes zonas, caseríos, colonias asentamientos del municipio de Rabinal. (Mejía 2017)

1.2.3.2 Estadísticas anuales

Se registran anualmente toda la información que se obtiene de los directores que son el resultado del ciclo escolar y se evidencia el rendimiento de la calidad educativa que brindan los establecimientos. (Mejía J. E., 2017)

1.2.3.3 Las familias

La coordinación técnica administrativa brinda atención a todos los centros educativos del municipio y es por ello que ayuda a mejorar el nivel de educación de ellas para mejorar el estado de vida de cada una de las familias. (Mejía J. E., 2017)

1.2.3.4 Condiciones contractuales Usuarios-Institución

Los usuarios de la institución en su mayor parte son docentes, ellos deben de consensuar todo lo concerniente a programas, proyectos llenado de datos finales, problemas administrativos y papelería en general que se pueda necesitar para cualquier trámite necesario. (Mejía J. E., 2017)

1.2.3.5 Situación socioeconómica

La población en general se divide en dos áreas rural y urbana, el área rural se encuentran la mayoría de las familias de escasos recursos y en el área urbana se encuentran las familias con un nivel de vida más alto, es por ello que la coordinación técnica administrativa brinda sus servicios a todas las escuelas de las área rural y urbana sin discriminación alguna.

1.2.3.6 La movilidad de los usuarios

Las familias que viven en el área urbana se movilizan fácilmente hacia la coordinación sin tanto problema y las personas del área rural deben de transportarse por medio de vehículos particulares o pagar microbús o un vehículo que realiza viajes de un lugar a otro.

1.2.4 INFRAESTRUCTURA

1.2.4.1 Locales para la administración

Se cuenta con dos oficinas para coordinadores técnicas administrativos, oficina de CONALFA, técnicos de servicio de apoyo y secretaria. (Mejía J. E., 2017)

1.2.4.2 Locales para la instancia y trabajo individual del personal

Cada uno de los técnicos cuenta con una oficina y un escritorio para realizar tareas correspondientes a su trabajo. (Mejía 2016)

1.2.4.3 Las instalaciones para realizar tareas institucionales

1.2.4.4 Salón de usos múltiples

La coordinación técnica administrativa cuenta con un salón de usos múltiples en la cual toda la infraestructura se encuentra en buen estado (Mejía 2016)

1.2.4.5 Área de descanso

No se cuenta con área de descanso para el personal (Mejía 2016)

1.2.4.6 Área de recreación

Solo se cuenta área verde que sirve de distracción cuando se encuentran fatigados o exhaustos (Mejía 2016)

1.2.4.7 Locales de uso especializado

La casa del maestro exclusivos para reuniones y una pequeña bodega (Mejía 2016)

1.2.4.8 Área para eventos generales

Se cuenta con un salón de usos múltiples y es el lugar donde se realiza todo tipo de eventos concernientes a la administración (Mejía 2016)

1.2.4.9 El confort acústico

En el salón de sesiones se escuchan ruidos de carros, motos, camiones, etc. Por ubicarse en un lugar transitable (Mejía 2016)

1.2.4.9 El confort térmico

La estructura del edificio se mantiene fresco porque cuenta con ventilación (Mejía 2016)

1.2.4.10 El confort Visual

Solo molesta la luz del sol por las tardes porque los rayos penetra por la ventana (Mejía 2016)

1.2.4.11 Espacio de Carácter Higiénico

No se cuenta con espacio de carácter higiénico (Mejía 2016)

1.2.4.12 Los Servicios Básicos

Se cuenta con baños para hombres y mujeres pero no se usa por falta de agua (Mejía 2016)

1.2.5 PROYECCION SOCIAL

1.2.5.1 Participación en eventos comunitarios

Si participan en los eventos Relacionadas con educación, caminatas, por la salud pública, actividades realizadas por la municipalidad y participación con la CONRED.

1.2.5.2 Programas de apoyo a instituciones especiales

Carencia no se cuenta con programas de apoyo.

1.2.5.3 Trabajo de Voluntariado

Carencia, no se cuentas con trabajo e voluntariado.

1.2.5.4 Acciones de Seguridad con la comunidad

Planes de reducción de riesgos que se trabaja con todas las escuelas, por medio de CONRED.

1.2.5.5 Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

Apoyo emocional y colaboración a los necesitados.

1.2.5.6 Cooperaciones con instituciones de asistencia social

Si se coopera con las instituciones que desean brindar apoyo a las diferentes escuelas del municipios tales como: CONAP, Bomberos Voluntarios, Municipalidad, Salud, ABS, GYZ.

1.2.5.7 Participaciones en acciones de beneficio social comunitario

Si se participa para apoyar con el teletón, asilo de ancianos, Conred y Organizaciones con padres de familia.

1.2.5.8 Participación en la prevención y asistencias en emergencias

Autorización para la CONRED ejecute planes pre Prevención y Mitigación de riesgos en las escuelas públicas y privadas.

1.2.5.9 Fomento Cultural

En las actividades que se realiza por parte de los docentes, en las festividades cívicas tales como caminatas, Excursiones, semanas cívicas, Lunes cívicos etc.

1.2.5.10 participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos

Apoyo para impulsar caminatas sobre la igualdad de derechos, caminatas cívicas y actividades alusivas a la patria.

1.2.6 FINANZAS

1.2.6.1 Fuentes de obtención de los fondos económicos

Presupuesto de las Direcciones Departamentales para la franja de coordinaciones Administrativas, provenientes del Ministerio de Educación MINEDUC.

1.2.6.2 Existencia de patrocinadores

No se cuenta con ningún patrocinador

1.2.6.3 Venta de bienes y servicios

No se cuenta con bienes y servicios para vender.

1.2.6.4 Política salarial

Nombramientos 011 Administrativos, puesto profesional.

1.2.6.5 Cumplimientos con prestaciones de ley

Cuenta con todas las prestaciones de ley

1.2.6.7 Flujo de pagos por operación institucional

Cooperación económica para chapeo y limpieza de la institución.

1.2.6.8 Cartera de cuenta por cobrar y pagar

No se administra dinero dentro de la coordinación técnica, todo se hace por medio de la Dirección Departamental de Educación.

1.2.6.9 Prevención de imprevistos

No se cuenta con caja chica para imprevistos.

1.2.6.10 Accesos a créditos

La institución no está autorizada para adquirir créditos fuera de lo que estipula ley.

1.2.6.11 Presupuestos generales y específicos

La Dirección Departamental de Educación, asigna un fondo para gastos de la coordinación técnica administrativa, la cual no se administra directamente por los empleados, simplemente se dan a conocer las necesidades que se tienen anualmente, dicha cantidad asciende a Q. 37, 223.00 anuales, y con esto se debe de cubrir los gastos de: Energía eléctrica, servicio de internet, teléfono, útiles de oficina, y otros que se adquieran, todo es administrado por la Dirección Departamental de Educación.

1.2.7 POLÍTICA LABORAL

1.2.7.1 Procesos para contratar al personal

Todo lo realiza la dirección departamental en el área de recursos humanos y reclutamiento de personal.

1.2.7.2 Perfiles para los puestos o cargos de la institución

Para poder ejercer un puesto como CTA, el requisito indispensable es ser Licenciatura en cualquier área de educación.

1.2.7.3 Proceso de inducción del personal

Solo con directores, se trabajan orientaciones a los nuevos directores que no cuenten con experiencia para ejercer dicho puesto dentro de los establecimientos que tienen a su cargo.

1.2.7.4 Procesos de capacitación continúa del personal

La coordinación técnica administrativa gestiona una serie de capacitaciones anuales según la medida de las necesidades, y solo se trabaja con directores, ellos son los encargados de capacitar a su personal.

1.2.7.5 Mecanismo para el crecimiento profesional

La Coordinación Técnica Administrativa Gestiona una serie de diplomados para todos los docentes que desean continuar preparándose profesionalmente y apoya a los programas que ayudan a mejorar la calidad educativa en el aula.

1.2.8 ADMINISTRACIÓN

1.2.8.1 Investigación

La Coordinación Técnica Administrativa investiga las causas de la repitencia y la deserción de los alumnos porque es el reflejo del trabajo de los docentes en el aula, y si los alumnos fracasan se debe de buscar la razón y el motivo del fracaso, de esta manera se trata de minimizar el fracaso escolar. (Mejía J. E., 2017)

1.2.8.2 Planeación

La Coordinación Técnica Administrativa Planifica mensualmente actividades que se van a desarrollar para el beneficio de las escuelas y así contribuir con el mejoramiento de la calidad educativa. (Mejía J. E., 2017)

Programación

La Coordinación Técnica Administrativa programa todas las actividades en un lapso no mayor de 30 días para que se desarrollen, para luego evaluar y ver las debilidades y las fortalezas de las mismas. (Mejía J. E., 2017)

1.2.8.4 Dirección

La Coordinación técnica Administrativa sigue la línea del monitoreo de los programas de apoyo y el cumplimiento de los docentes con las normas administrativas. (Mejía J. E., 2017)

1.2.8.5 Control

La coordinación técnica registra con fichas de monitoreo, los informes que se entregan mensualmente, libros de los programas de apoyo, caja, actas etc. (Mejía J. E., 2017)

1.2.8.6 Evaluación

La coordinación técnica administrativa sigue la línea de la nota de promoción final de los alumnos para evaluar el rendimiento de los docentes de cada establecimiento. Solo se evalúa a los directores con respecto al rendimiento de la escuela. (Mejía J. E., 2017)

1.2.8.7 Mecanismo de comunicación

La coordinación técnica administrativa utiliza oficios, circulares, los correos electrónicos, whatsapp y redes sociales, además de las reuniones que se programan a cada lapso de tiempo con directores. (Mejía J. E., 2017)

1.2.8.8 Divulgación

La coordinación técnica administrativa da a conocer todo lo que viene emanado del Ministerio de Educación, o de la Dirección Departamental de Educación. (Mejía J. E., 2017)

1.2.8.9 Manuales de procedimientos

La coordinación técnica administrativa utiliza los manuales de procedimientos administrativos que vienen emanados de la Dirección Departamental de Educación. (Mejía L. J., 2016)

1.2.8.10 Manuales de puestos y funciones

La coordinación técnica administrativa cuenta con los normativos que rigen los diferentes puestos y funciones que se debe de desarrollar en la institución, tal es el Manual de Movimientos de personal, Unidad de Desarrollo Administrativo, Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz. (Mejía J. E., 2017)

1.2.8.11 Legislación concerniente a la institución

La coordinación técnica administrativa respeta y rige a lo establecido en la ley de Educación Nacional y la Constitución Política de la República de Guatemala. (Mejía J. E., 2017)

1.2.8.12 Las condiciones éticas

La coordinación técnica administrativa respeta la discreción de la información que viene de parte de los directores en casos delicados como en el protocolo, se menciona pero no se nombra. (Mejía J. E., 2017)

EL AMBIENTE INSTITUCIONAL

1.2.9.1 Relaciones interpersonales

Los trabajadores de la coordinación técnica administrativa mantienen muy buenas relaciones interpersonales y se apoyan entre ellos, si no llegan se auxilian uno al otro. (Mejía J. E., 2017)

1.2.9.2 Liderazgo

Se trabaja por distritos educativos, se busca que los directores más activos apoyan a las actividades que se realicen en beneficio de la comunidad educativa. (Mejía J. E., 2017)

1.2.9.3 Coherencia de mando

La coordinación técnica administrativa respeta las líneas jerárquicas.

1.2.9.4 La toma de decisiones En la coordinación técnica administrativa se toma las decisiones en consensos cuando se puede, cuando viene los lineamientos establecidos solo se siguen y respetan.

1.2.9.5 Estilo de dirección

La coordinación técnica administrativa cree un ambiente de confianza y de respeto mutuo.

1.2.9.6 Claridad de disposiciones y procedimientos

En la coordinación técnica administrativa si se siguen los procesos implementados, se sigue de acuerdo a la gestión de procesos, se cuenta con procesos ya elaborados, se trabaja con áreas específicas y cada encargado realiza su trabajo a su cargo.

1.2.9.7 Trabajo en equipo

En la coordinación técnica administrativa siempre se trabaja en equipo, iniciando desde los CTA y terminando con los padres de familia de cada establecimiento educativo.

1.2.9.8 Compromiso

La coordinación técnica administrativa cumple con las funciones a las que están nombrados y no cometen abusos de autoridad.

1.2.9.9 El sentido de pertenencia

La coordinación técnica administrativa respeta y se da a conocer lo que se pretende alcanzar por medio de los planes y la ejecución de diferentes proyectos en beneficio de educación.

1.2.9.10 Satisfacción laboral

En la coordinación técnica administrativa se trabaja muy bien, se respeta y se recibe apoyo de los directores.

1.2.9.11 Posibilidades de desarrollo

La coordinación técnica administrativa gestiona proyectos de desarrollo para las comunidades y así lograr que las comunidades sientan el apoyo de la comunidad educativa.

1.2.9.12 Motivación

La coordinación técnica administrativa tiene como fin primordial seguir adelante con la educación y se debe de mejorar el servicio educativo por el bienestar de cada uno de los niños.

1.2.9.13 Reconocimiento

En la coordinación técnica administrativa se reconoce la labor que se desempeña cada docente en las aulas del municipio y es por ello que también es reconocida por brindar apoyo incondicional en cualquier necesidad que se presente.

1.2.9.14 El tratamiento de conflictos

Se hace una mediación, pequeña intervención de convenio para no pase a más, si no se llega a un convenio se toman las medidas administrativas correspondientes y se procede a la instancia correspondiente. En el caso de la niñez no se puede consensuar se debe de actuar administrativamente.

Lista de deficiencias

Escases de agua potable

Falta de alumbrado publico

Falta de pavimentación en las avenidas

Perdida del uso de traje típico

Perdida del idioma materno

Falta de identidad cultural

Presencia de basureros clandestinos

Contaminación de río

Pérdida de valores en los ríos

Falta de educación vial en los habitantes

Poca organización de la comunidad

Falta de interés en ayudar a instituciones benéficas

Poco mantenimiento a las calles

Falta de interés por el tratamiento de aguas negras

Ausencia de nomenclatura en las viviendas

Falta de salón para reuniones comunitarias

Nexo/razón conexión con la institución

La falta de interés en promocionar la práctica de la elaboración de las artesanías de la hoja de palma en los estudiantes del instituto nacional de educación de diversificada INED en Rabinal Baja Verapaz. En el municipio muy poco las instituciones que se preocupe en promover la práctica de las artesanías de la hoja de palma; por otra parte las en los mercados se observa artículos de plásticos que afecta la práctica de las artesanías de la hoja de palma que es natural y contribuye a la no contaminación del medio ambiente

INSTITUCIÓN AVALADA

1.5 ANALISIS INSTITUCIONAL

1.5.1 IDENTIDAD INSTITUCIONAL

1.5.1.1 Nombre

El Instituto Nacional de Educación Diversificado INED.

(García, 2016)

1.5.1.2 Localización Geográfica

Se ubica en la 2da calle y 4ª Avenida zona 3 frente al campo de aviación, 1 Kilometro del municipio de Rabinal Baja Verapaz, una parte la carretera es asfaltado y la otra parte es de terracería, hasta llegar al centro educativo, es fácil encontrarlo ya el centro educativo es muy conocido desde muchos años en funcionar en el municipio de Rabinal. (García, 2016)

1.5.1.3 Visión

Es una Institución Educativa, formadora de jóvenes profesionales con principios y valores, preparados para una sociedad competitiva, en el área científica y especializada en computación. (García, 2016)

1.5.1.4 Misión

Somos una Institución Educativa competitiva, con personal que educa con principios y valores a través de capacidad y experiencia, transformando el estudiante en un ente activo a través del proceso enseñanza aprendizaje, siendo eficiente y eficaz para su calidad de vida. (García, 2016)

1.5.1.5 Objetivos

Formar a jóvenes que puedan aportar ideas en desarrollo social en el futuro en sus comunidades, y en el municipio Rabinal y en país de Guatemala. (García, 2016)

1.5.1.6 Principios

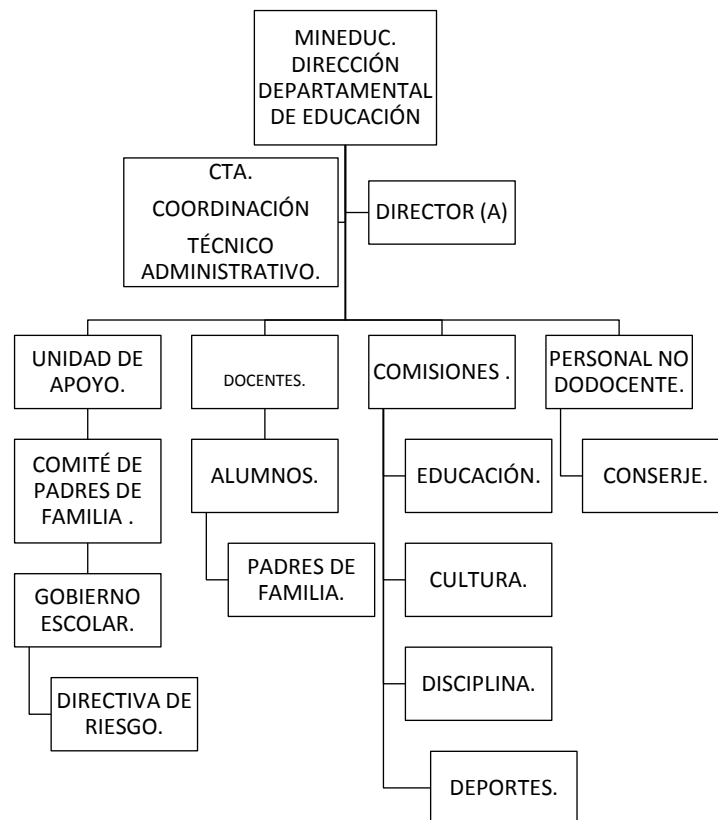
Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado, el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos, orientar al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo, ser un instrumento que coadyuve al formación de una sociedad justa y democrática, se define y se realiza en un entorno multilingüe, y pluricultural en función de las

comunidades que la conforma, un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador. (García, 2016)

1.5.1.7 Valores

En el salón de clases, los docentes siempre han inculcado a los alumnos (as) el respeto ya que es lo primordial en la vida del ser humano, y respetar las pertenencias de unos a otros y cuidar lo poco de área verde que tiene el centro educativo, como también no dañar las instalaciones, uno valores que como docente hablado con los alumnos es saludar a las personas de la tercera edad y cuando se solicita algo es pedir favor en todo momento. (García, 2016)2.1.8

Organigrama



(García, 2016)

1.5.1.8 Servicios que Presta

La recolección de basura en coordinación con la municipalidad, la ayuda en víveres de las personas de la tercera edad, Asilo de ancianos, como también se ayudado a las personas piden ayuda por diferentes causas, cuando hay fallecimiento de algún familiar de los estudiantes siempre se les ha brindado el apoyo necesario, es así como nuestro centro educativo ha prestado otros servicios aparte de la formación de jóvenes de éxito. (García, 2016)

1.5.2 DESARROLLO HISTÓRICO

1.5.2.1 Fundación y Fundadores

El Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, fue fundado en el año 2009, ya que hubo necesidad de fundarlo, en tiempo se logró su apertura con 15 estudiantes, el Ministerio de Educación, autorizo la creación de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letra con Orientación en Computación, con la resolución número 05- 2009 de fecha 12 de enero del 2009, pero el Instituto no contaba con instalaciones propios, las personas que crearon el Instituto vieron la necesidad gestionar las instalaciones de la Escuela Normal Bilingüe OxlajujNooj para poder iniciar las clases, luego en el año 2011 se traslada el Instituto a la Escuela Ricardo Juárez Arellano zona 1, en ese mismo año se traslada nueva mente a la Escuela Oficial Urbana de Niñas, para buscar apoyo en el recurso tecnológico por la carrera. Del año 2010 al 2011 se trabajó en dicha escuela luego fue trasladada donde actualmente reciben clases los estudiantes (INEBE de Rabinal). En año 2012 hasta esta fecha el Instituto ha apoyado con mobiliario, aulas y un centro de computación porque el Instituto de Educación Diversificado INED no cuenta ellas. (Las Instalaciones están en calidad de préstamo). En la actualidad se cuenta con 62 estudiantes y 5 docentes y un conserje, los docentes han formado comisiones como las de cultura, deporte, disciplina y evaluación para lograr con mayor eficiencia el trabajo a través de estas comisiones. Los docentes fundadores del Instituto Nacional Diversificado INED. Licenciada Berta Lidia Alvarado García, Licenciado Joaquín Osorio, Licencia Santos Sis Morales, Licenciada Milí Cruz, Licenciada Ángela Cortés. (García, 2016)

1.5.2.2 Épocas o elemento Relevantes

El Instituto durante el año que ha venido funcionando, los estudiante que se han formado en este centro educativo algunos han logrado puesto significativo en el ámbito laboral y como en otras áreas, Año tras año se ha ido aumentando el número de estudiantes en el centro educativo, de las distintas comunidades del municipio, a pesar que no tiene instalaciones propios pero los padres y alumnos se han dado cuenta de la distintas áreas que se imparta en el centro educativo. (García, 2016)

1.5.2.3 Personajes sobresalientes

Se puede mencionar que para nosotros como docentes es una satisfacción cuando encontramos con los ex alumnos nos cuenta el puesto que ellos desempeñan la satisfacción para los estudiantes que ellos fueron los primeros en abrir la puerta en el año 2009 para los demás estudiantes, es una de la promoción que dio el primer paso en un escenario y ser una persona profesional de su comunidad y del municipio. (García, 2016)

1.5.2.4 Memorias

La memoria más noble de los docentes es la mejora y la calidad de la educación que se imparte en el centro educativo, recordar a los docentes que tuvieron la iniciativa de fundar el instituto con el apoyo de los padres familia, para el bienestar de los hijos e hijas. (García, 2016)

1.5.2.5 Anécdotas

En este año 2016 cuando se iniciaron las inscripciones de los estudiantes escuchamos lamentos y cuando uno de los compañeros salió a ver no había nada, de lo sucedido que como un chiste para nosotros los docentes. Los estudiantes siempre pasan jugando un día uno de los alumnos sufrió un accidente y quedo como una broma para los estudiantes que estuvieron en ese momento cuando sucedió el accidente. (García, 2016)

1.5.2.6 Logros Alcanzados

Desde que se creó el Instituto, como docente nos hemos dado cuenta el rendimiento académico de los estudiantes tanto como los alumnos de cuarto Bachillerato como también los de quinto Bachillerato se observado el cambio de cada año. Como el

crecimiento de la cantidad de alumnos que ingresan anualmente en el centro educativo del municipio de Rabinal. (García, 2016)

1.5.2.7 Archivos especiales

En el centro educativo los documentos que más se utiliza para llevar los controles de los rendimientos de los estudiante son los cuadro de calificaciones, el Prim el acta es el documento que más se utiliza durante el ciclo escolar para los acontecimiento y actividades de los alumnos y docentes, como se conserva los expediente de los docentes para cualquier supervisión y el expedientes de todos estudiantes. (García, 2016)

1.5.3 LOS USUARIOS

1.5.3.1 Procedencia

La mayoría de los alumnos que ingresen anualmente en el instituto son providentes del área rural, ya que es favorable a la distancia del centro educativo a las comunidades y el pensum de estudio que ofrece el instituto, como el ambiente favorable de las instalaciones del instituto INED. Podemos mencionar las comunidades donde vienen los estudiantes, Xococ, Vegas del Volcán, Nimacabaj y una minoría del área urbana. (García, 2016)

1.5.3.2 Estadísticas anuales

La estadística sirve más en el resultados general de los alumnos a finales del ciclo escolar de cada año, como se maneja las estadísticas de dada bimestre de los estudiantes que ganaron o perdieron durante los bimestre. Se maneja una estadística por género masculino y femenino de cada año, hay otros documentos auxiliares como los libro de inscripciones en el inicio del ciclo escolar. (García, 2016)

1.5.3.3 Las familias

En las comunidades del área rural hay muchos de los niños que no asisten a una escuela, porque los padres son de escasos recursos y los familiares también son parte de la pobreza es por ello los niños no asisten a un centro educativo por situación de apoyo de los familiares. (García, 2016)

1.5.3.4 Condiciones Contractuales Usuarios – Institución

Las faltas al reglamento internos son los que más han incurridos algunos de los estudiantes, podemos mencionar algunos son las peleas entre ellos, la puntualidad

de los alumnos en la hora de la entrada, la falta de uniformes al ingresar al establecimiento, el corto de cabello de los jóvenes, imitación está al día en los estudiantes en la forma de vestir. (García, 2016)

1.5.3.5 Situación Socioeconómica

La mayoría de los estudiantes que ingresen anualmente en el centro educativo son del área rural, son de escasos recursos ya que los padres de los estudiantes, no tienen un empleo formal, se dedican a la agricultura solo para el sustento de la familia, como se puede mencionar en el área que se ubica el municipio uno de los lugares del corredor seco, la mayoría de la personal se emigran a las fincas cada fin de año cuando sus hijos terminan las clases de cada año. (García, 2016)

1.5.3.6 La movilidad de los usuarios

La mayoría de los estudiantes para llegar al establecimientos utilizan medios de transporte, microbuses, picop y otros transportes como la bicicletas las motocicletas son los que más utilizan los alumnos en ir estudiar y algunos de los estudiantes no utilizan un medio de transporte ya que viven cerca del centro educativo en algunas ocasiones los estudiantes se tardan porque las condiciones de la carretera son malas. (García, 2016)

1.5.4 INFRAESTRUCTURA

El centro educativo no cuentan con instalaciones propias ya que el ministerio de educación no ha podido construir un las instalaciones, donde hoy está funcionando el instituto está en calidad de préstamo. (García, 2016)

1.5.4.1 Locales para la administración

El centro educativo cuenta con suficiente espacio para trabajar y brindar un mejor servicio a los estudiantes, en este caso las aulas se encuentran con las condiciones favorables para cualquier actividad que se pueda realizarse en la misma. (García, 2016)

1.5.4.2 Locales para la instancia y trabajo individual del personal

El centro educativo cuenta con locales suficientes para el trabajo individual de todo el personal que labora en el instituto, los grados cuentan con aulas separadas, y la dirección cuenta con una oficina propia para la administración. (García, 2016)

1.5.4.3 Las instalaciones para realizar las tareas institucionales

El establecimiento cuenta con áreas para realizar las tareas tanto para los docentes como para los alumnos. De los diferentes actividades que se pueda realizarse durante el ciclo escolar. (García, 2016)

1.5.4.4 Área de descanso

El Establecimiento si cuenta con áreas de descanso ya que se cuenta con suficiente área verde que proporciona una sensación de descanso para los docentes y alumnos, como algunas personas que visitan el centro educativo. (García, 2016)

1.5.4.5 Área de Recreación

El establecimiento cuenta con área de recreación, para practicar el futbol, voleibol, baloncesto y se presta para practicar otros deportes. (García, 2016)

1.5.4.6 Locales de uso especializado

El Instituto cuenta con un Laboratorio de computación para especializarse en el manejo de las mismas. (García, 2016)

1.5.4.7 Área para eventos generales

El instituto cuenta con un Salón de usos múltiples que se utiliza para realizar actividades culturales y sociales. (García, 2016)

1.5.4.8 El confort acústico

El establecimiento cuenta con un buen ambiente acústico ya que no existen distracciones auditivas y no entorpecen las actividades que se desarrollan. (García, 2016)

1.5.4.9 El confort Térmico

El establecimiento cuenta con buena ventilación porque se cuenta con ventanas grandes y la clase de construcción ayuda a que se mantenga fresco el ambiente porque el techo es de duralita. (García, 2016)

1.5.4.10 El confort Visual

El establecimiento cuenta con un bello paisaje y además las aulas cuentan con ventanas que están altas y no existen interrupciones de visualidad. (García, 2016)

1.5.4.11 espacio de Carácter Higiénico

Se cuenta con limpieza y con personal de limpieza, un conserje que vela por la limpieza general, además existen comisiones que velan por la limpieza de las instalaciones. (García, 2016)

1.5.4.12 Los servicios Básicos

El instituto cuenta con todos los servicios básicos, se cuenta con agua, luz, baños que son indispensables para el bienestar de los alumnos y docentes. (García, 2016)

1.5.5 PROYECCIÓN SOCIAL

1.5.5.1 Participación en eventos comunitarios

Si se participan a nivel municipal en diferentes eventos que se realizan para el mejoramiento de la población. (García, 2016)

1.5.5.2 Programas de apoyo a Instituciones Especiales

No se cuentan con programas de apoyo de ningún tipo.

1.5.5.3 Trabajo de voluntariado

No se cuenta con trabajos de voluntariado.

1.5.5.4 Acciones de Seguridad con la comunidad

Organización de la CORED con los alumnos, docentes y padres de familia. (García, 2016)

1.5.5.5 Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

Se realizan colaboraciones y donaciones para apoyar causa que se den cuando alguien fallece, ayuda al acilo de ancianos y ayuda a personas enfermas. (García, 2016)

1.5.5.6 Cooperación con instituciones de asistencia social

Si se han apoyado a los abuelos, participación en maratones de ayuda y colaboración con el teletón. (García, 2016)

1.5.5.7 Participación en acciones de beneficio social comunitario

Ayuda a la limpieza municipal, apoyo a los COCODES, para arreglar la carretera o recaudación de fondos para las maquinarias para el mantenimiento de las mismas. (García, 2016)

1.5.5.8 Participación en la prevención y asistencias en emergencias

Si se cuenta con la planificación de prevención y mitigación de riesgo, que pueda ocurrir en eventos naturales. (García, 2016)

1.5.5.9 Fomento cultural

El Establecimiento Si participa en actividades de independencia, tanto internas como extra aulas y participación en el aniversario del plantel, también participación en eventos culturales y religiosas como el corpus Cristy, la feria del patronal del municipio. (García, 2016)

1.5.5.10 Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos

Caminatas de concientización a la población sobre derechos y obligaciones, tales como la Explotación minera, Manifestación en la inconformidad, malos manejos de fondos y la corrupción. (García, 2016)

1.5.6 FINANZAS

1.5.6.1 Fuentes de obtención de los fondos económicos

Se cuenta con programas del ministerio, tales como la gratuidad, que aporta para el mantenimiento y el reforzamiento para las necesidades del establecimiento. (García, 2016)

1.5.6.2 Existencia de patrocinadores

El establecimiento no cuenta con patrocinadores.

1.5.6.3 Venta de bienes y servicios

El establecimiento no cuenta con bienes y servicios que pueda vender. (García, 2016)

1.5.6.4 Política salarial

Se encierra en el pacto colectivo y los docentes que laboran en el centro educativo no cuentan con otro salario fuera del ministerio de Educación. (García, 2016)

1.5.6.5 Cumplimiento con prestaciones de ley

Los docentes se rigen por medio de La ley 1485, y cuentan con las prestaciones de ley que rige el ministerio. (García, 2016)

1.5.6.6 Flujo de pagos por operación institucional

El ministerio de educación es el ente encargado de cancelar todos los servicios que se brindan en el establecimiento. (García, 2016)

1.5.6.7 Cartera de cuentas por cobrar y pagar

Sólo lo que el Ministerio de Educación manda para el establecimiento. (García, 2016)

1.5.6.8 Previsión de imprevistos

No se cuenta con fondos

1.5.6.9 Accesos a créditos

No se cuenta con acceso de ninguna clase de créditos.

1.5.6.10 Presupuestos generales y específicos

Los docentes cuentan con un salario mensual de 2, 900 y una conserje cuenta con un salario de 1,200 y ambos cuentan con prestaciones de ley. (García, 2016)

1.5.7 POLÍTICA LABORAL

1.5.7.1 Proceso para contratar al personal

El Ministerio de Educación Contrata por medio de oposición. (García, 2016)

1.5.7.2 Perfiles para los puestos o cargos de la institución

Los docentes que aspiren a un puesto deben de ser Especializados en las áreas que se requieren. (García, 2016)

1.5.7.3 Proceso de inducción del personal

Si se cuenta con un proceso para los docentes que inician a laborar, que les sirve durante el ciclo escolar. (García, 2016)

1.5.7.4 Procesos de capacitación continúa del personal

Si se cuenta con capacitaciones periódicamente y se tratan los temas de mayor necesidad. (García, 2016)

1.5.7.5 Mecanismo para el crecimiento profesional

En algunas veces la coordinación nos ha impartido talleres, y como docentes se prepara uno con propio dinero es muy poco el apoyo del ministerio de educación. . (García, 2016)

1.5.8 ADMINISTRACIÓN

1.5.8.1 Investigación

Se cuenta con guías que se utilizan para buscar carencias y posibles soluciones de las investigaciones o problemas que pueda dar en establecimiento. (García, 2016)

1.5.8.2 Planeación

Se realiza una planificación para todo y se ejecutan bimestral y anualmente de las diferentes actividades que se pueda realizar durante el ciclo escolar. (García, 2016)

1.5.8.3 Programación

Plan de operación anual encierra todas las actividades del año y se desarrollan bajo las diferentes evaluaciones del caso. (García, 2016)

1.5.8.4 Dirección

Los maneja la directora y las diferentes comisiones que se integran para ejecutar las actividades que se planifica a inicio de año. (García, 2016)

1.5.8.5 Control

La Directora docentes llevan su control académicos en el rendimiento académico de los estudiantes. (García, 2016)

1.5.8.6 Evaluación

La comisión de evaluación es la encargada de revisar los resultados y cuadros bimestrales y anuales de los estudiantes. (García, 2016)

1.5.8.7 Mecanismo de comunicación

Reuniones semanales de 15 minutos que realiza la directora y reunión con alumnado y padres de familia para tratar actividad o inconveniente que se ocurre en el centro educativo. (García, 2016)

1.5.8.8 Divulgación

Proceso de reuniones en donde se dan a conocer todas las actividades que se puedan desarrollar durante el bimestre. (García, 2016)

1.5.8.9 Manuales de Procedimientos

Pequeños programas, que se dirigen a los docentes emanados por la Dirección Departamental. (García, 2016)

1.5.8.10 Manuales de puestos y funciones

Se rigen por medio de los coordinadores técnicos administrativos de cual asuntos relacionadas con la educación de los estudiantes. (García, 2016)

1.5.8.11 Legislación Concerniente a la institución

La ley de servicio civil, la constitución política de la república y la ley de Educación Nacional. (García, 2016)

1.5.8.12 Las condiciones éticas

Se plasman en el reglamento escolar interno, y se deben de respetar todos y cada uno de los alumnos y docentes del plantel. (García, 2016)

1.5.9 EL AMBIENTE INSTITUCIONAL

1.5.9.1 relaciones interpersonales

En el establecimientos las relaciones del personal docente y alumnados es muy bueno ya que las actividades se realiza en consenso de todo, los inconvenientes que se da en el establecimientos se busca buenas soluciones. (García, 2016)

1.5.9.2 Liderazgo

En el centro educativo se trabaja por equipo y no existe un liderazgo ya que todas las actividades se involucran todos los docentes y alumnos donde se trabaja en armonía toda. (García, 2016)

1.5.9.3 Coherencia de mando

Sin evidencia

1.5.9.4 La toma de decisiones

Todas actividades que se realiza en el instituto se trabajan en consenso de los docentes y de los alumnos de padres de familia cuando se habla de cuotas de cualquier que se realizan en bien de la formación de los estudiantes. (García, 2016)

1.5.9.5 Estilo de la dirección

El centro educativo se trabaja democráticamente, la directora como el personal docente y alumnado donde toda la actividad que se realiza se manifiesta en la democracia y en armonía. (García, 2016)

1.5.9.6 Claridad de disposiciones y procedimientos

En el instituto todas las actividades que se programan se llegan en las disposiciones correctas de consenso de todo el personal docentes, padres de familias y alumnados para el beneficio de todos. (García, 2016)

1.5.9.7 Trabajo en equipo

En el centro educativo siempre se trabaja en equipo para que todas las actividades que se pueda realizar sean de un gran éxito de todas las personas involucrados en el desarrollo del centro educativo y de las personas. (García, 2016)

1.5.9.8 Compromiso

En el instituto se habla del compromiso de todo la directora, personal docentes padres de familia y alumnado para el bien del desarrollo académico de los estudiantes, como de la educación general del municipio de Rabinal. (García, 2016)

1.5.9.9 El sentido de pertenencia

En el centro educativo siempre se inculca el valor del compromiso del trabajo que se realiza en todo momento de los docentes, padres de familia y de los alumnos de salir con los compromisos educativos. (García, 2016)

1.5.9.10 Satisfacción laboral

El trabajo que se realiza durante el ciclo escolar sea de un éxito de desarrollo educativo por parte de los docentes y de las autoridades superiores encargados de la educación del municipio como del país. (García, 2016)

1.5.9.11 Posibilidades de desarrollo

En el centro educativo siempre se evalúa el trabajo que se realiza durante todo el año y me atrevería decir que el 90% se logra el desarrollo académico de los estudiantes, para el trabajo que realizan los docentes en bien del bienestar educativo. (García, 2016)

1.5.9.12 Motivación

Durante el ciclo escolar siempre se inculca la motivación en los docente como con los alumnos en especial, ya que se puede surgir diversos casos que no favorece el bienestar de los estudiante, es por ello se trabaja en la motivación durante el ciclo escolar. (García, 2016)

1.5.9.13 Reconocimiento

Siempre con los docentes reconocimiento en el labor que realizan de años con años, como se puede mencionar en algunas participaciones en el municipio se ha logrado algunos reconocimientos en la diferentes actividades que se realizan los otros centros educativos públicos y privados. (García, 2016)

1.5.9.14 El tratamiento de conflictos

En el centro educativo en algunas ocasiones a sucedidos algunos problemas pero se ha tratado de buena manera de resolver los conflictos en los involucrados, como los padres de familia docentes son los que una solución para el bien de todo. (García, 2016)

1.5.9.15 La cooperación

El centro educativo siempre se ha practicado en la buena cooperación de todos los que están involucrados en la educación del municipio. (García, 2016)

1.5.9.15 La cultura de dialogo

En el área educativo se practica el dialogo en todo momento en la diferentes comunidades cernas y lejanos por el bien del desarrollo educativo, ya que todas las comunidades son los que aportan alumnos en el centro educativo es por ello no hay ningún inconveniente entre comunidades y el instituto del municipio.

(García, 2016)

1.5.10 OTROS ASPECTOS

1.6 Lista de Carencias identificadas

1. No hay interés de la práctica de la elaboración de las artesanías de la hoja de palma en el municipio de Rabinal Baja Verapaz.
2. Desconocimiento de las danzas que existe en el municipio Rabinal.
3. Carencia de información sobre las cofradías.
4. No tiene salones de sesiones
5. No cuenta con oficinas
6. No tiene cocina el establecimiento
7. No tiene comedor
8. No cuenta con una biblioteca
9. No tiene bodega
- 10.No tiene salón de gimnasio específicos
- 11.No cuenta con salones de proyecciones
- 12.No cuenta con salones de talleres
- 13.No cuenta con centros de producciones.

1.7. Problematización

Carencias/Fallas	Pregunta/Problemas
No hay interés en la práctica y en la fabricación de las artesanías de palma en el municipio de Rabinal Baja Verapaz.	¿Cómo se puede rescatar la práctica de la fabricación de artesanías de palma en el municipio de Rabinal Baja Verapaz?
Desconocimiento de las danzas existentes en el municipio	¿Cómo mejorar el conocimiento sobre las danzas del municipio?
Carencia de información sobre las Cofradías que se celebran en el municipio	¿Cómo ampliar la información de las cofradías que se celebran?
Poco interés de la práctica y escritura del Idioma materno maya achi	¿Qué hacer para aumentar la práctica y escritura del idioma materno?
Escases de agua potable	¿Cómo mejorar el servicio de agua potable?
Falta de alumbrado publico	¿Cómo mejor el servicio del alumbrado público?
Falta de pavimentación en las avenidas	¿Qué hacer para mantener en buen estado de las calles de la comunidad?
Perdida del uso del traje típico	¿Cómo inculcar el valor del uso del traje típico?
Falta de identidad cultural	¿Cómo incentivar a la comunidad para no perder la identidad cultural?
Presencia de basureros clandestinos	¿Qué hacer para concientizar a la población sobre el cuidado ambiental?
Contaminación de ríos	¿Cómo contrarrestar la contaminación de ríos?
Falta de educación vial en los habitantes	¿Cómo inculcar en los habitantes la educación vial en los habitantes?

Poca organización de la comunidad	¿Cómo mejorar la comunicación para una buena organización comunal?
Falta de interés en ayudar a instituciones benéficas	¿Qué hacer para reducir la contaminación de los ríos?
Poco mantenimiento a las calles	¿Qué hacer para que las autoridades para que mejoren el estado de las calles y avenidas?
Falta de interés por el tratamiento de aguas negras	¿Qué hacer para reducir La contaminación de los ríos?

1.7.1 La hipótesis acción

Problema (pregunta)	Hipótesis-acción
¿Cómo se puede mejorar la práctica y la elaboración de la artesanía de hoja de palma en el municipio de Rabinal?	Si se elabora un módulo pedagógico sobre la práctica de la elaboración artesanía de la hoja palma entonces se amplía el conocimiento de los estudiantes.
¿Cómo mejorar el conocimiento sobre las danzas del municipio?	Si se elabora un módulo educativo sobre las danzas que se representan en el municipio entonces se amplía el conocimiento sobre las danzas.
¿Cómo ampliar la información de las cofradías que se celebran?	Si se diseñan trifoliales informativos sobre las cofradías entonces se aumenta la información de las cofradías.
¿Qué hacer para aumentar la práctica y escritura del idioma materno?	Si se imparte un taller sobre lectura y escritura del idioma materno entonces aumentara la práctica del idioma maya achi.
¿Cómo mejorar el servicio de agua potable?	Si se crea plantas de tratamientos de aguas potable entonces mejorarías el

	servicio de agua.
¿Cómo mejorar el servicio del alumbrado público?	Si se solicita bombillas con protección en los postes alumbrado podría durar más y mejoraría la iluminación pública.
¿Qué hacer para mantener en buen estado de las calles de la comunidad?	Si se integra una asociación que se dedique al mantenimiento de las calles entonces se tendrán calles y avenidas en buen estado
¿Cómo inculcar el valor del uso del traje típico?	Si se concientiza a los padres de familia sobre la identidad cultural entonces se valorara el vestuario típico.
¿Cómo incentivar a la comunidad para no perder la identidad cultural?	Si Se imparten charlas sobre la identidad cultural entonces se enriquece la identidad cultural
¿Qué hacer para concientizar a la población sobre el cuidado ambiental?	Si se imparten charlas y talleres sobre la importancia del cuidado del medio ambiente entonces se tendrá educación ambiental
¿Cómo contrarrestar la contaminación de ríos?	Si creara una asociación l vele por el cuidado de los ríos entonces no se tendrán ríos contaminados
¿Cómo inculcar en los habitantes la educación vial?	Si se promueven charlas sobre educación vial entonces se tendrán orden peatonal y vehicular

1.8 Selección de problema

¿Cómo se puede rescatar la práctica de la fabricación de artesanías de la hoja de palma en el municipio de Rabinal Baja Verapaz?

Hipótesis-acción

Si se practicara la elaboración de las artesanías de la hoja de palma en el municipio de Rabinal Baja Verapaz. **Entonces** se lograra el rescate de las artesanías de la hoja de palma.

1.9 Descripción opcional por indicadores del problema

En la priorización de las necesidades que surgieron mediante el diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED. Jornada Vespertina es: ¿Cómo se puede rescatar la práctica de la elaboración de artesanías de la hoja de palma en el municipio de Rabinal Baja Verapaz?

Viabilidad y Factibilidad

1.7.1. Viabilidad

Indicador	si	No
¿se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto	X	
¿Se cumplen con los requisitos para realizar el proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

1.7.2 Factibilidad

1.7.2.1 Estudio Técnico

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	x	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	x	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	x	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	x	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	x	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	x	

1.7.2.2 El Estudio de Mercado

Indicador	Si	no
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	x	

1.7.1.3 Estudio Económico

Indicador	Si	no
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	x	
¿Sera necesario el pago de servicios profesionales?	x	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	x	
¿En el presupuesto de contempla el renglón de imprevistos?	x	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	x	
¿Los pagos se harán con cheques?		x
¿Los gastos se harán en efectivo?	x	
¿Es necesario pagar impuestos?		x

1.7.1.4 El estudio financiero

Indicador	Si	no
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	x	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		x
¿Será necesario gestionar créditos?		x
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	x	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		x
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	x	

CAPITULO II

FUNDAMENTACION TEORICA

2.1. Artesanía

Se refiere tanto al trabajo del artesano (normalmente realizando de forma manual por una), persona sin auxilio de maquinaria o automatizaciones), como al objeto o producto obtenido en el que cada pieza es distinta a las demás. La artesanía como actividad material se diferencia del trabajo o serie o industrial.



<http://www.museo.rabinal.info/>

Para que una artesanía sea tal debe ser trabajado a mano y cuantos menos procesos industriales tenga más artesanal va a ser. La artesanía es un objeto totalmente cultural, ya que tiene la particularidad de variar dependiendo la cultura, el paisaje, el clima y la historia del lugar.

Muchas veces no conocemos lo que realmente implica la elaboración de productos artesanales y las características que este debe de poseer, confundiéndolos con manualidades, armadores u otro tipo de productos.

La artesanía es un objeto o producto de identidad cultural comunitaria hecho por procesos manuales continuos auxiliados por instrumentos rudimentarios y algunos de función mecánica que eligieran ciertas áreas. La materia prima básica transformada generalmente es obtenida en la región donde habita el artesano. El dominio de las técnicas tradicionales de patrimonio comunitario permite al artesano crear diferentes objetos de variada calidad.

2.1.1. Arte maya achi



<http://www.museo.rabinal.info/>

El arte es toda actividad que realiza el ser humano con lo que puede encontrar en la madre naturaleza, es un don que trae desde su nacimiento no necesita de alguien que se lo enseñe ya que por naturaleza cada persona es apto para determinado arte. Se entiende por arte

el conjunto de reglas para hacer algo bien; hablando en un sentido general el arte es toda actividad humana que, basándose en ciertos conocimientos los aplica el artista

para alcanzar un fin bello. Los achi utilizan su imaginación para embellecer cualquier cosa que para otros no es bueno ni útil, ellos realizan y dedican parte de su tiempo en una actividad que les genera ingresos económicos o porque simplemente les gusta pasar el tiempo pintando, tejiendo, etc.

La materia prima para elaborar dichas artesanías lo extraen directamente de la madre naturaleza tales como: la madera, la palma, el maguey, el barro, el cuero de cabra, el cuero de chivos de año y medio a dos años, algodón para elaborar hilo. Ahora bien en relación a la pintura ellos lo extraen de la madre naturaleza entre ellos están; Nij (es el que da el color amarillo), el humo de ocote (para el color negro) y existe dos clases de tierra que dan un color natural para pintar la ollas, está el rojo que al quemar la olla da rojo le da más vista y esta el negro al quemar la olla da el color blanco.

A continuación se explican las actividades de artesanía que realizan los achi.

2.1.2. Artesanías del Barro

Utilizando el barro los artesanos elaboran, jarrones, macetas, floreros, platos, fachadas, juegos de muñecos en miniatura, colgantes de pared, adornos y mucho más, el proceso se inicia por seleccionar y extraer el material en la capilla del barro.



<http://www.museo.rabinal.info/>

2.1.3. Artesanía del Tejido

esta artesanía es realizada por diferentes clases de hilos de los cuales se elaboran güipiles, servilletas, estolas, bolsas y otras clases de productos hechos con telares de cintura y de pie. Los achi dedican mayor parte de su tiempo para la elaboración de esta artesanía.



<http://www.museo.rabinal.info/>

2.1.4 Artesanía de Palma

La palma es utilizada para varios objetivos cuando las hojas están sazonas pueden ser utilizadas para la construcción de techos de casas o ranchos, sombreros, petate, soplador.



<http://www.museo.rabinal.info/>

2.1.5. Artesanía de madera

En la cultura del pueblo maya achi ya se practicaba la escultura, entre ellos el tallado en madera, en barro, piedra entre otros como por ejemplo la elaboración de instrumentos autóctonos, grabados y esculturas de imágenes entre otros. La máscara y las danzas nos muestran que la escultura en madera es una tradición milenaria de Rabinal.



2.1.6 Producción artesanal

En la asamblea de la organización de los Estados Americanos (OEA) que se realizó en el año 1982 declaró a Rabinal como una comunidad Artesanal. Esta designación se debe a que los pobladores de Rabinal realizan una variedad de productos artesanales gracias a la materia prima que les provee el lugar. La producción artesanal de Rabinal, es extensa, pero las más destacadas son el tejido multicolor, la cerámica tradicional que produce múltiples piezas para usos y decoración, las jícaras y guacales. Además elaboran diversos instrumentos musicales, máscaras, artículos de palma, cerería, entre muchos otros más.

<http://www.museo.rabinal.info/>

La producción de cerámica es una de las actividades principales en la comunidad. Existen artesanos que elaboran la cerámica tradicional con técnicas prehispánicas como el moldeado manual y el quemado al aire libre con leña. Otros utilizan métodos más sofisticados para elaborar los productos, como la cerámica vidriada y cerámica pintada, además de la utilización de horno de gas para escaldar otros productos como platos, vasijas, vasos, entre otros.

Las máscaras, utilizadas para los bailes tradicionales, también son parte de la cultura de Rabinal, se fabrican desde largo tiempo en este municipio, al igual que los

instrumentos musicales como el tun y la chirimía, entre otros artículos de palma como los sombreros, los petates, las escobas y los suyates que son colchones.

Estos productos, forman parte de esa serie de elementos culturales que constituyen la identidad del municipio. Las comunidades más conocidas dentro de este oficio son las aldeas de río Negro, Chitucan y Cancun.

Otra de las producciones artesanales que identifican al municipio es la elaboración de jícaras y guacales que se derivan del árbol de morro. El fruto de este árbol es de común uso para estos productos. En Rabinal a diferencia de otros lugares, la mayoría de los artesanos emplean una variedad de diseños, que se dice han venido transmitiendo de una a otra generación y que son antiguos que es difícil colocar una fecha de sus orígenes. Al igual que el tinte natural que utilizan para el acabado lo han elaborado transmitiendo los conocimientos de abuelos, padres, hijos a nietos. La



Foto tomada por Epesista

mayoría de estos productos tienen una finalidad doméstica: los utilizan en actividades diarias dentro de las casas como en las públicas, tales como venta de atol de maíz (elote quebrantado, pozole, entre otros) y en las celebraciones o fiestas de cofradías u otras.

2.1.7 LA PALMA

Nombre de la planta: Palma

Nombre comunes: palma

La palma es una de las plantas que es originario de América, crece hasta 2 metros y $\frac{1}{2}$ de altura de hojas anchas, se da en las regiones del municipio de Rabinal Baja Verapaz específicamente en las comunidades de CancunChitucan, y en las partes altas y de terreno seco de piedra de cal, clima cálido,

La palma se encuentra en las aldeas Río Negro, Cancún y Chitucán, del municipio de Rabinal Baja Verapaz, en Chicruz y Chirramos del municipio de Cubulco del departamento de Baja Verapaz, y en las aldeas de los Pajales y Agua fría del municipio de Chicamán, El Quiché.



Foto tomada por Epesista

La palma ha sido parte de la vida de los pobladores de la región, es utilizado para varios objetivos cuando las hojas están sazón puede ser utilizado para la construcción de techos de viviendas o ranchos, sombreros petate, soplador escobas, añilina.

Existe dos clases de palma: la palma hembra en idioma achíq'almayil o palmablanca, la palma varón respectivamente llamado en idioma achí: apak'.

Palma Hembra: se utiliza para el proceso de la añilina, petate sencillo con añilina, para el soplador ya que más suave y el producto es más largo da lugar para su manipulación.

Palma varón: el producto es más grueso es más corto que la palma hembra y se puede utilizar para la elaboración de: sombrero, petate doble, y escoba.

2.1.8 Artesanías de palma

La palma y sus bellos usos

De las hojas de palma sean creados desde tiempos en inmorales bellos y útiles artículos que además de engalanar los hogares guatemaltecos han demostrado que no pasan de moda pese a los nuevos materiales.

Desde épocas muy antiguas los indígenas han manufacturados artesanías con fibras semirrígidas tales como caña, palma bejucos y raíces. En decoración de algunas piezas de la arqueología maya parecen esculpidos o dibujados objetos hechos de estos materiales, en particular esteras petates y canastas. Entre los artículos de palma sobre salen los de uso doméstico, tales como escobas, sopladores, setas y sombreros. Este tipo de artesanías se ha desplazado a consecuencia de la producción industrial de objetos de fibras sintéticas y otros material, a veces duradera y barata.

En Guatemala crecen 71 especies distribuidos en 21 géneros. El tejido de los objetos de palma esta culturalmente arraigada a la vida social de las mujeres es un motivo para reunirse. La colecta de hojas de palma y elaboración de utensilios como escobas y escobitas les corresponde a los hombres.



Foto tomada por Epesista

2.1.9 Proceso para colorear la hoja de palma

La palma pasa ser coloreada debe de pasar por un proceso y como punto principal, esta debe de estar verde para que funcione el trabajo, el proceso es el siguiente: Colocar una olla de barro al fuego con suficiente agua, cuando el agua ya está en punto de ebullición, se introduce la palma y debe de permanecer en la olla por 5 minutos.

Luego se saca la palma de la olla y se deja que estile.



Fotos tomadas por Epesista



Fotos tomadas por Epesista

Se debe dejar secar por 2 horas.

Al estar ya seca la palma, se prepara en un recipiente la añilina utilizando dos litros de agua se le debe de agregar 3 sobrecito de añilina del color deseado. Al estar la añilina preparada se introduce la palma para ser coloreada.

La palma debe de permanecer en la añilina aproximadamente media hora para que agarre el color utilizado. Luego la palma se tiende en un lazo para que se seque y pueda ser utilizada para decorar las artesanías deseadas.

Los colores utilizados para teñir la palma son:

Rosado

Verde

Morado

Amarillo



Foto tomada por Epesista

2.1.10 Sombrero de palma

Un **sombrero** es una prenda de vestir que se utiliza específicamente para cubrir la cabeza, ya sea del sol, el frío o incluso marcar el estatus social del portador. El término sombrero se ha modificado, convirtiéndolo en un término específico para designar al accesorio que tiene un ala alrededor de la copa.

Consta de 5 pasos fundamentales:

Manojos de palmito: se emplean los brotes más tiernos de la hoja palmera; el palmito. A continuación se abre cada hoja y se tiende en una azotea o en un lugar expuesto al sol durante 15 días hasta que se blanquea. Posteriormente, con una aguja de coser se pincha después cada palmito y saca varias tiras finas de cada hoja, que agrupan en manojo.

Un remojo para tejer: se dedican un par de horas antes de empezar a tejer o trenzar la larga tira de esterilla. Para ello se ponen en agua los manojos.

Esterilla con jeito: con las tiras húmedas se pone a trenzar esterilla. A cada nuevo trenzado de la esterilla se le da un ligero tirón o geito para que quede bien apretado.

Limpiar la tira de esterilla. Las puntas de fibre que sobresalen se deben cortar con tijeras (acto que se denomina "limpiar")



<http://sombrosscalpiel.webnode.es>

Coser y dar forma: con tiras finas del propio palmito, Se cose la esterilla dando forma al sombrero: empiezan por el ancho de copa, baja por el alto y sigue por el ala.



Foto tomada por Epesista

Esta labor tradicional como muchas otras formaban parte de la vida de los indígenas durante muchos años hasta que los rumbos de la economía se alejaron del mundo rural y de las actividades del sector primario.

Es por ese motivo que hoy en día la mayoría de estas actividades se alejaron del mundo rural y de las actividades del sector primario.

Es por ese motivo que hoy en día la mayoría de estas actividades las realizan personas mayores, con edades superiores a los 50 años, por lo que parece necesaria la existencia de un relevo generacional para que la artesanía siga estando vigente.



<http://sombrosscalpiel.webnode.es>

2.1.11 Petate

El Petate ha existido desde la época Precolombina, cuando adornaba casas de reyes, pero en el transcurrir del tiempo ha pasado a ser parte de las costumbres del país y se le encuentra en las más humildes viviendas.

Ese trenzado de tul tan peculiar y versátil tiene siglos de existencias. Sus orígenes se remontan a la época Precolombina, cuando era símbolo de poder y realeza y que se le conocía como pohp o poop en lengua maya, y petate en náhuatl. Representaciones que se han encontrado de la cultura maya muestran al petate como una pieza especial, se habla del Señor de Petate, quien tenía motivos de estos artículos, y era aquel que no se sentaba en el suelo directamente sino sobre un asiento especial, cita el libro Historia General de Guatemala.



Foto tomada por Epesista

El petate también aparece en elementos decorativos reales, como pendientes, cinturones y otros accesorios. "También se le encontró en tronos y en paneles. Es motivo común en varios altares de Tikal", según refiere el documento. Un pendiente con el petate colocado de forma horizontal en el cuello puede indicar que el que lo llevaba era un ser sobrenatural, ya que al parecer solo los dioses lo usaban de esa manera.

El petate es conocido como estera, y era significativo para los pobladores prehispánicos como un material tejido o trenzado que representaba un mundo integrado, hecho por el acto simbólico de tejer. Según explicación de un ejecutivo del Museo Popol Vuh, de la Universidad Francisco Marroquín, los reyes de los k'iche's y kaqchikeles eran llamados Aj Poop, que significa el del petate, atributo que marcaba una alta posición social. Esta entidad educativa otorga la Orden Pop para reconocer el mérito de quienes han contribuido a la conservación, investigación o difusión del patrimonio cultural de Guatemala.

2.1.12 En la actualidad

Después de varios siglos de que el petate fuera un artículo usado por reyes y divinidades, su empleo



Foto tomada por Epesista

continúa, aunque ya no en las altas esferas sociales, es más un objeto utilitario en muchos hogares, para dormir, ya que su fibra lo hace fresco en lugares cálidos, o como alfombra, y con él también se fabrican sopladores.

Miguel Ángel Asturias lo menciona en su obra *Hombres de Maíz*: "El petate, esterilla de palma o tule utilizada por todo campesino guatemalteco, puede ser también símbolo de la autoridad de Gaspar como cabeza de la humanidad"



2.1.13 Soplador

Es un utensilio de palma utilizado para encender fuego. También utilizado para soplar. Instrumento para dar viento que puede servir para diferentes fines.

Foto tomada por Epesista para

2.1.14 Escoba

Para la elaboración de una escoba de palma, lo primero que hay que hacer es recolectar la materia prima, esto es la palma, de la que se cogen los cogollos y la palma propiamente, y un cabo de madera.

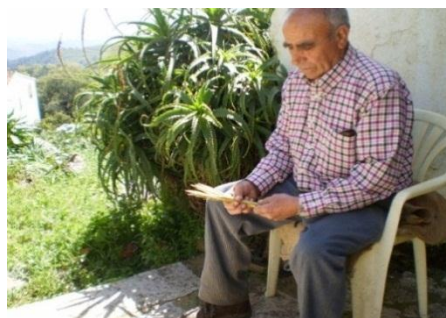


La recolección de los cogollos y la palma ha de hacerse a partir de S. Pedro, durante el mes de Julio. Después, estos se guardan en un lugar seco hasta su deshidratación.

<https://malagapedia.wikanda.es>

Una vez secos los cogollos ya pueden ser trabajados en cualquier modalidad de empleita.

Comenzaremos haciendo una toniza mediante el giro de las hojas de la palma, a las cuales se le van añadiendo nuevas entrelazadas unas con otras hasta obtener la longitud deseada (de 3 a 3.5 mt.).



Una vez hecha está, se ata un extremo a la cintura y el otro extremo al pie, liándose sobre este el sobrante hasta quedar tensa.

Previamente se han preparado unos suplementos que se utilizarán para atar las palmas a la toniza, estos se preparan cortando los cogollos por la mitad.

A partir de aquí ya solo hay que ir atando palmas a la toniza mediante una tira de la palma a la toniza, así hasta completar el diámetro del cabo o dependiendo de la densidad con la que se quiera hacer la escoba (unos doce pares de palmas).

Después se continua soltando la toniza de la cintura y se procede a colocarle el cabo, lo cual se hace girando la toniza con las palmas sobre este y de modo que esta vaya pisando las palmas. Cuando se han hecho los giros se coloca una lazada de cuerda para que después nos sirva para tirar del extremo haciéndolo pasar por abajo y terminar de amarrarlo a la lazada inicial, consiguiendo así un cierre firme y seguro.

Después de esto se continua con los giros hasta que las palmas se queden bien sujetas, para facilitar los giros se atan ligeramente las palmas.

Una vez concluidos los giros, se ata y utilizamos el almaraz, herramienta que se usa en el trabajo de la empleita similar a un punzón pero con un ojal en el extremo. Con



<https://malagapedia.wikanda.es>
atar la toniza de forma segura.

este atravesamos el manojo de palmas y ensartamos el extremo de la toniza para hacerlo pasar al otro extremo y lo enganchamos en la lazada que se dejó cuando se estaban haciendo los giros para al tirar de esta hacer pasar la toniza por debajo de los giros de esta y terminar amarrándola a la lazada inicial, consiguiendo así

Hecho esto ya solo queda cortar el sobrante de las palmas para darle la altura deseada a los flecos de la escoba.

2.1.15 Canasta de palma

La cesta, canasta, espuerta o cesto, es un recipiente tejido con mimbres, juncos, espartos u otras plantas, útil para transportar objetos. Puede ser abierta o cerrada y suele contar con un asa central para facilitar su manejo.



<https://malagapedia.wikanda.es>

Por extensión, se llaman cestas a los recipientes con una sola asa o que cuentan con orificios de ventilación. Así, se encuentra la tradicional cesta de la compra,

utilizada en los supermercados para transportar la selección de productos, o la cesta de la bicicleta que se fija en su parte anterior.

Las cestas también se utilizan en diversos sectores productivos conteniendo componentes listos para ser utilizados o productos semiterminados para enviar a otra sección. En estos casos se trata de recipientes fabricados en materiales plásticos, metálicos, et

La cesta, canasta, espuerta o cesto, es un recipiente tejido con mimbres, juncos, u otras plantas, útil para transportar objetos. Puede ser abierta o cerrada y suele contar con un asa central para facilitar su manejo.

Por extensión, se llaman cestas a los recipientes con una sola asa o que cuentan con orificios de ventilación. Así, se encuentra la tradicional cesta de la compra, utilizada en los supermercados para transportar la selección de productos, o la cesta de la bicicleta que se fija en su parte anterior.

Las cestas también se utilizan en diversos sectores productivos conteniendo componentes listos para ser utilizados o productos semi terminados para enviar a otra sección. En estos casos se trata de recipientes fabricados en materiales plásticos, metálicos, etc



Foto tomada por Epesista

2.1.16 Billetera

Se denomina billetera, billetero o cartera a un pequeño objeto (generalmente del tamaño de un bolsillo) utilizado para guardar y llevar consigo billetes, tarjetas de identificación, carnés, tarjeta de débito, tarjetas de crédito tarjetas de presentación y otros artículos tales como resguardos, tickets, etc. Son plegables y disponen de diversos compartimentos para introducir y localizar con facilidad estos documentos.

Las billeteras se elaboran generalmente de cuero o de materiales plásticos como PVC. Las billeteras se diseñan para ser llevadas dentro de un bolso más grande contando con más compartimentos como, por ejemplo, uno para monedas.



Foto tomada por Epesista



Foto tomada por Epesista

2.1.17 Individuales

Modernos y muy prácticos, los manteles individuales no sirven sólo para cubrir la mesa o las bandejas. Ellos son una herramienta de marketing muy útil, ya que pueden usarse tanto como elemento de decoración como para promover algún producto o alianza. Lo importante es aprovechar ese espacio para comunicar.



Foto tomada por Epesista

2.1.18 Colgador de servilletas



Foto tomada por Epesista

2.1.19 Materiales que se utilizan para la elaboración de las artesanías de palma

2.1.20 Añilina

La Anilina es vendida muchas veces en papelerías y farmacias como colorante vegetal aunque proporcionan colores intensos a la hora de mezclarlos en merengues y masas, este no es apto para el consumo humano, ya que es tóxica si se ingiere, inhala o por contacto con la piel.



Foto tomada por Epesista

2.1.21 Cuchilla

Instrumento compuesto de una hoja ancha de acero de un solo corte, con su mango para manejarlo.



2.1.22 Tijera

Una tijera, denominada frecuentemente en su plural tijeras, es una herramienta manual que sirve para cortar tela, papel, cabello, etc. Está formada por dos cuchillas de acero que giran alrededor de un tornillo axial común, respecto al cual se sitúan los filos de corte a un lado y las agarraderas en el lado contrario. Las agarraderas conllevan agujeros para sujetar y maniobrar con el pulgar y el cordial.



2.1.23 Machete



Foto tomada por Epesista

2.1.24 Proceso para elaborar soplador

Se le corta la punta a la palma para poder trabajarla



Foto tomada por Epesista

Se deshila la palma para colocarle agarrador al soplador.



Foto tomada por Epesista

Se cuenta la palma para elaborar el soplador



Foto tomada por Epesista

Tejiendo el soplador



Foto tomada por Epesista

Elaboración del soplador



Foto tomada por Epesista



Foto tomada por Epesista

Colocando el agarrador al soplador



Soplador terminado

Foto tomada por Epesista



Foto tomada por Epesista

2.2 FUNDAMENTACION LEGAL

Derechos sociales

Sección segunda

Artículo 57. Derecho a la cultura: toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación.

Artículo 58. Identidad cultural: se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

Artículo 59. Protección e investigación de la cultura. Es obligación primordial del estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración preservación y recuperación, promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnologías apropiada.

Artículo 62. Protección al arte, folklore y artesanías tradicionales: la expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin preservar su autenticidad. El estado propiciara la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.

Artículo 65. Preservación y promoción de la cultura. La actividad del estado en cuanto a la reservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones está a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.

DECRETO NÚMERO 26-97

Reformado por el Decreto Número 81-98

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA,

CONSIDERANDO:

Que es necesario promover legalmente el rescate, investigación, salvamento, recuperación, conservación y valorización de los bienes que integran el Patrimonio Cultural;

CONSIDERANDO:

Que es pertinente establecer sanciones para el delito de expoliación, a fin de evitar que los propietarios de bienes destruyan un bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, y crear una comisión interinstitucional al más alto nivel para resolver los casos de impacto en que estén en riesgo los bienes de Patrimonio Cultural de la Nación;

CONSIDERANDO:

Que es conveniente normar la difusión de los bienes culturales y definir con precisión aquellos conceptos que, por ser materia tan especializada, sea necesaria su correcta interpretación para contar con una nomenclatura debidamente establecida y posibilitar un mejor criterio de los juzgadores;

POR TANTO,

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la literal a) del Artículo 171 de la Constitución Política de la República,

DECRETA:

La siguiente:

LEY PARA LA PROTECCION DEL PATRIMONIO
CULTURAL DE LA NACIÓN.

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Objeto. La presente ley tiene por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación. Corresponde al Estado cumplir con estas funciones por conducto del Ministerio de Cultura y Deportes. *(Reformado por el Decreto Número 81-98 del Congreso de la República de Guatemala).*

Artículo 2.- Patrimonio Cultural. Forman el patrimonio cultural de la nación los bienes e instituciones que por ministerio de ley o por declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes muebles o inmuebles, públicos y privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología, y la cultura en general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al

fortalecimiento de la identidad nacional. (Reformado por el Decreto Número 81-98 del Congreso de la República de Guatemala).

Artículo 3.- Clasificación. Para los efectos de la presente ley se consideran bienes que conforman el patrimonio cultural de la Nación, los siguientes:

Patrimonio Cultural Tangible:

Bienes culturales inmuebles.

- 1 La arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada.
- 2 Los grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos y de arquitectura vernácula.
- 3 Los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le sirven de entorno y su paisaje natural.
- 4 La traza urbana de las ciudades y poblados.
- 5 Los sitios paleontológicos y arqueológicos.
- 6 Los sitios históricos.
- 7 Las áreas o conjuntos singulares, obra del ser humano o combinaciones de éstas con paisaje natural, reconocidos o identificados por su carácter o paisaje de valor excepcional.
- 8 Las inscripciones y las representaciones prehistóricas y prehispánicas.

b) Bienes culturales muebles.

Bienes culturales muebles son aquellos que por razones religiosas o laicas, sean de genuina importancia para el país, y tengan relación con la paleontología, la arqueología, la antropología, la historia, la literatura, el arte, la ciencia o la tecnología guatemaltecas, que provengan de las fuentes enumeradas a continuación:

1. Las colecciones y los objetos o ejemplares que por su interés e importancia científica para el país, sean de valor para la zoología, la botánica, la mineralogía, la anatomía y la paleontología guatemaltecas.
2. El producto de las excavaciones o exploraciones terrestres o subacuáticas, autorizadas o no, o el producto de cualquier tipo de descubrimiento paleontológico o arqueológico, planificado o fortuito.
3. Los elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos, históricos y de sitios arqueológicos.
4. Los bienes artísticos y culturales relacionados con la historia del país,

acontecimientos destacados, personajes ilustres de la vida social, política e intelectual, que sean de valor para el acervo cultural guatemalteco, tales como:

- a) Las pinturas, dibujos y esculturas originales
- b) Las fotografías, grabados, serigrafías y litografías
- c) El arte sacro de carácter único, significativo, realizado en materiales nobles, permanentes y cuya creación sea relevante desde un orden histórico y artístico.
- d) Los manuscritos incunables y libros antiguos, mapas, documentos y publicaciones
- e) Los periódicos, revistas, boletines y demás materiales hemerográficos del país
- f) Los archivos, incluidos los fotográficos, cinematográficos y electrónicos de cualquier tipo.
- g) Los instrumentos musicales
- h) El mobiliario antiguo

Patrimonio Cultural Intangible:

Es el constituido por instituciones, tradiciones y costumbres tales como:

la tradición oral, musical, medicinal, culinaria, artesanal, religiosa, de danza y teatro. Quedan afectos a la presente ley los bienes culturales a que hace referencia el presente artículo en su numeral uno romano, que tengan más de cincuenta años de antigüedad, a partir del momento de su construcción o creación y que representen un valor histórico o artístico, pudiendo incluirse aquellos que no tengan ese número de años, pero que sean de interés relevante para el arte, la historia, la ciencia, la arquitectura, la cultura en general y contribuyan al fortalecimiento de la identidad de los guatemaltecos. (Reformado por el Decreto Número 81-98 del Congreso de la República de Guatemala).

ACUERDO GUBERNATIVO No. 86-98

Guatemala, 23 de Febrero de 1998

El Presidente de la República,

CONSIDERANDO:

Que es obligación del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional mediante la emisión de leyes y disposiciones que tiendan a su

enriquecimiento, preservación y recuperación a fin de proteger y consolidar la identidad nacional en beneficio del desarrollo integral de sus habitantes.

CONSIDERANDO:

Que el 26 de febrero de 1848 el corregidor de El Petén, Don Modesto Méndez, llegó a la Ciudad Maya de Tikal, dando a conocer dicho hallazgo el cual marca un hecho de fundamental relevancia en la historia del país, especialmente dentro del marco del Patrimonio Cultural de la Nación.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 183 literal e) de la Constitución Política de la República de Guatemala,

ACUERDA:

ARTICULO 1.- Declarar el 26 de febrero de cada año como el “DIA DEL PATRIMONIO CULTURAL DE GUATEMALA”.

ARTICULO 2.- El presente Acuerdo entra en vigencia el día de su publicación en el Diario Oficial.

Capítulo III

3. PLAN DE ACCION

3.1 Tema título del proyecto

Elaboración de artesanías de la hoja de palma

3.2 Hipótesis acción

Si se elabora un módulo educativo de las artesanías de palma entonces se rescata la práctica de la fabricación de las artesanías de la palma.

3.3 Problema seleccionado

¿Cómo se puede rescatar la práctica de la fabricación de artesanías de la hoja de palma en el municipio de Rabinal?

3.4 ubicación geográfica de loa intervención

Instituto Nacional de Educación Diversificada Zona 3 frente al campo de aviación Rabinal, Baja Verapaz

3.5 Ejecutor de la intervención

Epesista

3.6 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades

3.7 Descripción de la intervención

Se impartió taller sobre las artesanías de la hoja de palma y la elaboración de soplador.

3.8 Justificación de la intervención

Los alumnos del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Rabinal, no tienen conocimiento sobre la elaboración de las artesanías de la hoja de palma que forman parte de la cultura del municipio en las cuales podemos mencionar el petate, sombrero, soplador y escobas, pero ese conocimiento no se ha puesto en práctica actualmente, para conservar la artesanía del municipio es importante poner en practica la fabricación de dichas artesanías por medio de un módulo educativo dirigido a los jóvenes de cuarto y quinto bachillerato y así mejorar la práctica de la fabricación de las artesanías de la hoja de palma.

3.9 Objetivo de la intervención

Objetivos

General

Inculcar la práctica de la fabricación de las artesanías de la hoja de palma por medio de un módulo educativo.

Específico

Realizar de un módulo educativo sobre la elaboración de las artesanías de la hoja de palma.

Implementar un taller educativo con los jóvenes sobre la elaboración de las artesanías de la hoja de palma.

Proporcionar un módulo educativo a los jóvenes involucrados en el taller.

3.10 Actividades para el logro de objetivos

Se impartió taller sobre las artesanías de la hoja de palma.

3.11 Cronograma de actividades

No.	ACTIVIDADES	JULIO DEL 2016					
		SEMANA DEL 4 AL 15					
		L	M	M	J	V	J
1	Solicitar autorización al director de la escuela para realizar un diagnóstico institucional						
2	Diseñar los instrumentos para realizar la investigación						
3	Aplicar los instrumentos						
4	Listar las carencias						
5	Analizar y priorizar las carencias						
6	Evaluar el diagnostico						

3.12 Recursos

Computadoras

Cañonera

Hojas

Hoja de palma

Tijera

3.13 Presupuesto

No.	Descripción	Precio unitario	Precio total	Fuente de Financiamiento	
				CTA	OTROS
1	Impresión de 35 módulos	Q. 30.00	Q.1,050.00	X	
2	Empastado de 35 módulos	Q. 10.00	Q. 350.00	X	
3	Alquiler de cañonera (2 horas)	Q. 125.00	Q. 250.00	X	
4	Técnico para impartir el taller educativo	-----	Q. 150.00	X	
5	3 tijeras para la elaboración de la artesanía de palma	10	Q. 30.00	X	
6	3 manojos de palma teñida	Q. 15.00	Q. 45.00	X	
7	4 docenas de palma	Q. 10.00	Q. 40.00	X	
Costo total del proyecto			Q. 1,915		

Módulo Pedagógico



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

FACULTAD DE HUMANIDADES

Módulo Pedagógico sobre la Elaboración de las Artesanías de la hoja de Palma
Dirigido a Estudiantes de Cuarto Bachillerato en Ciencias y Letras con
Orientación en Computación del Instituto Nacional de Educación Diversificada
(INED) Rabinal, Baja Verapaz.



COMPILADOR: Baldomero Augusto Perez Lopez

Rabinal, Baja Verapaz, Agosto de 2017

Facultad de  Humanidades

CONTENIDO	INDICE	PÁGINA
INTRODUCCION		1
OBJETIVOS		2
UNIDADES TEMÁTICAS		3
I UNIDAD		4
COMPETENCIAS E INDICADORES DE LOGRO DE LA UNIDAD		5
ARTESANÍA		6
ARTESANÍAS QUE REALIZAN LOS ACHI		6
ARTESANÍAS DE BARRO		6
ARTESANÍA DEL TEJIDO		7
ARTESANÍA DE LA HOJA DE PALMA		7
ARTESANÍA DE MADERA		7
LA HOJA DE PALMA Y SUS BELLOS USOS		7
PROCESO PARA COLOREAR LA HOJA DE PALMA		8
ARSATENÍAS QUE SE ELABORAN EN EL MUNICIPIO DE RABINAL CON LA HOJA DE PALMA		10
MATERIAL QUE SE UTILIZA PARA LA ELABORACIÓN DE LAS ARTESANIAS DE LA HOJA DE PALMA		16
AVALUACIÓN		18
II UNIDAD		19
COMPETENCIAS E INCADORES DE LOOGRO DE UNIDAD		20
PROCESO PARA ELABORAR EL SOPLADOR		21
EVALUACION		24
III UNIDAD		25
COMPETENCIAS E INDICADORES DE LOGRO		26
FUNDAMENTACION LEGAL		27
EVALUACIÓN		28
CONCLUSIONES		29
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		30

INTRODUCCION

Las artesanías son el trabajo manual que practican los habitantes de Rabinal, utilizando material que proviene de la naturaleza. El municipio de Rabinal se caracteriza por la gran variedad de artesanías que se fabrican ya que cada una de ellas tiene un valor importante dentro de la cultura rabinalense así como para los turistas que visitan nuestro pueblo. Dentro de la variedad de artesanías que se fabrican en Rabinal están:

- ❖ artesanías de la hoja de palma
- ❖ artesanías de barro
- ❖ artesanías de tejido
- ❖ artesanías de morro
- ❖ artesanías de madera

La mayoría de los artesanos de Rabinal exportan su producto al mercado nacional, como también en los mercados locales y el ingreso económico forma parte del sustento familiar.

Las artesanías forman parte de la identidad cultural del municipio de Rabinal. Debido a la enseñanza que se ha venido dando en las familias se sigue conservando la elaboración de las artesanías. A través de las artesanías de la hoja de palma se puede motivar a los jóvenes para que conozcan más de la belleza de la materia prima que se puede encontrar en la naturaleza.

OBJETIVOS

GENERAL

- Incentivar a los jóvenes sobre la elaboración y práctica de las artesanías de la hoja de palma través de un módulo educativo sobre las artesanías de la hoja de palma y así evitar la pérdida de dichas artesanías.

ESPECIFICO

Inculcar a los jóvenes la elaboración de artesanía de la hoja de palma.

Incentivar a los jóvenes hacia la práctica de la artesanía de la hoja de palma, para tener un ingreso económico.

Conservar en los jóvenes el valor que tiene la artesanía de la hoja de palma dentro de la identidad cultural del municipio de Rabinal.

UNIDADES TEMÁTICAS

UNIDAD I



ARTESANÍAS DE RABINAL

Artesanías

Artesanías que realizan los achi

La hoja de palma y sus bellos usos

Proceso para colorear la palma

Artesanías de palma

Materiales que se utilizan para la elaboración de las artesanías de la hoja de palma.

UNIDAD II



PROCESO PARA ELABORAR EL SOPLADOR.

Corte de palma

Destilación de palma

Conteo de la palma

Tejido del soplador

Soplador terminado

UNIDAD III



FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Constitución Política de la República Guatemala.

Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.

I UNIDAD
ARTESANÍAS DE RABINAL



COMPETENCIA E INDICADOR DE LOGRO DE LA UNIDAD

COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO
Evidencia habilidades a través de la creación, de las artesanías	Demuestra conocimiento del proceso y técnicas tradicionales de las artesanías locales.

ARTESANÍA

. La artesanía como actividad material se diferencia del trabajo o serie industrial.



<http://www.museo.rabinal.info/>

ARTESANÍAS QUE REALIZAN LOS ACHI.

ARTESANÍAS DEL BARRO:
jarrones, macetas, floreros, platos,
colgantes de pared, adornos



<http://www.museo.rabinal.info/>

ARTESANÍA DEL TEJIDO:
güipiles, servilletas, bolsas.



<http://www.museo.rabinal.info/>

ARTESANÍA DE LA HOJA DE PALMA: es uno de los trabajos que contribuye a la economía familiar para sustentar las necesidades de los hogares de las personas del municipio de Rabinal, se puede mencionar uno de ellos: sombreros, petates, sopladores, escobas, canasta.



<http://www.museo.rabinal.info/>

ARTESANÍA DE MADERA: practica la escultura, entre ellos el tallado en madera, en barro, piedra entre otros como por ejemplo la elaboración instrumento tambor y mascara



<http://www.museo.rabinal.info/>

ARTESANÍAS DE LA HOJA DE PALMA
La hoja de palma y sus bellos usos

Entre los artículos de la hoja de palma sobre salen los de uso doméstico, tales como escobas, sopladores, canastas y sombreros. Este tipo de artesanías se ha desplazado a consecuencia de la producción industrial de objetos de fibras sintéticas y otros material, a veces duradera y barata.

En Guatemala crecen 71 especies distribuidos en 21 géneros. El tejido de los objetos de palma esta culturalmente arraigada a la vida social de las mujeres. La colecta de hojas de palma y elaboración de utensilios como escobas y escobitas les corresponde a los hombres. (ana, 2017)

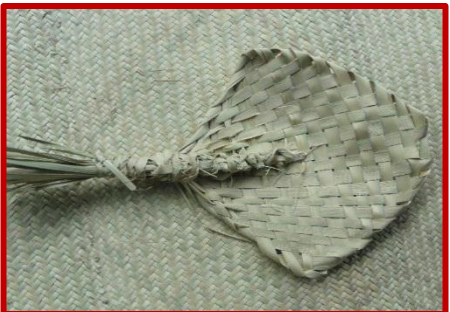


Foto tomada por Epesista

PROCESO PARA COLOREAR LA HOJA DE PALMA

La palma pasa ser coloreada debe de pasar por un proceso y como punto principal, esta debe de estar verde para que funcione el trabajo, el proceso es el siguiente: (ana, 2017)



Foto tomada por Epesista

Colocar una olla de barro al fuego con suficiente agua, cuando el agua ya este hirviendo, se introduce la hoja de palma y debe de permanecer en la olla por 5 minutos.



Foto tomada por Epesista

Luego se saca la hoja de palma de la olla y se deja que estile. (Burrero, 2017)



Foto tomada por Epesista

Se debe dejar secar por 2 horas. (Burrero, 2017)

Dos litros de agua se le debe de agregar 3 sobrecito de añilina del color deseado. Al estar la añilina preparada se introduce la hoja de palma para ser coloreada. (Burrero, 2017)

La hoja de palma debe de permanecer en la añilina aproximadamente media hora para que agarre el color utilizado. (Burrero, 2017)

Luego la palma se tiende en un lazo para que se seque y pueda ser utilizada para decorar las artesanías deseadas. (Burrero, 2017)

:



Foto tomada por Epesista

Los colores utilizados para teñir la palma son: rosado, verde, morado (Burrero, 2017)

ARTESANÍAS QUE SE ELABORAN EN EL MUNICIPIO DE RABINAL CON LA HOJA DE PALMA

SOMBRERO

Un sombrero es una prenda de vestir que se utiliza específicamente para cubrir la cabeza, ya sea del sol, el frío o incluso marcar el estatus social del portador. El término sombrero se ha modificado, convirtiéndolo en un término específico para designar al accesorio que tiene un ala alrededor de la copa y se utilizado de la hoja de palma elaboración. (Chen J. , 2017)

CONSTA DE 5 PASOS FUNDAMENTALES



<http://sombrosescalpiel.webnode.es>

Manojos de palmito: se emplean los brotes más tiernos de la hoja palmera; el palmito. A continuación se abre cada hoja y se tiende en una azotea o en un lugar expuesto al sol durante 15 días hasta que se blanquea. Posteriormente, con una aguja de coser se picha después cada palmito y saca varias tiras finas de cada hoja, que agrupan en manojos. (Chen J. , 2017)

Un remojo para tejer: se dedican un par de horas antes de empezar a tejer o trenzar la larga tira de esterilla. Para ello se ponen en agua los manojos. (Chen J. , 2017)

Esterilla con jeito: con las tiras húmedas se pone a trenzar esterilla. A cada nuevo trenzado de la esterilla se le da un ligero tirón o geito para que quede bien apretado. (Chen J. , 2017)

Limpiar la tira de esterilla. Las puntas de fibra que sobresalen se deben cortar con tijeras (acto que se denomina "limpiar" (Chen J. , 2017)

Coser y dar forma: con tiras finas del propio palmito, Se cose la esterilla dando forma al sombrero: empiezan por el ancho de copa, baja por el alto y sigue por el ala. (Chen J. , 2017) (Chen J. , 2017)

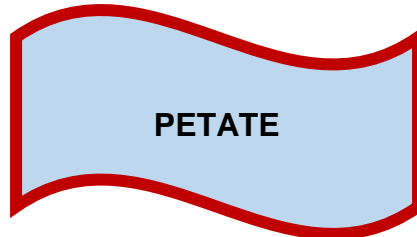


Foto tomada por Epesista

Esta labor tradicional como muchas otras formaban parte de la vida de los indígenas durante muchos años hasta que los rumbos de la economía se alejaron del mundo rural y de las actividades del sector primario. Es por ese motivo que hoy en día la mayoría de estas actividades se alejaron del mundo rural y de las actividades del sector primario. (Chen J. , 2017)



<http://sombrosescalpiel.webnode.es>



Es por ese motivo que hoy en día la mayoría de estas actividades las realizan personas mayores, con edades superiores a los 50 años, por lo que parece necesaria la existencia de un relevo generacional para que la artesanía siga estando vigente. (Lajuj, 2017)

El Petate ha existido desde la época Precolombina, cuando adornaba casas de reyes, pero en el transcurrir del tiempo ha pasado a ser parte de las costumbres del país y se le encuentra en las más humildes viviendas. (Lajuj, 2017)

Ese trenzado de tul tan peculiar y versátil tiene siglos de existencias. Sus orígenes se remontan a la época Precolombina, cuando era símbolo de poder y realeza y que se le conocía como pohp o poop en lengua maya, y petate en náhuatl. (Lajuj, 2017)

Representaciones que se han encontrado de la cultura maya muestran al petate como una pieza especial, se habla del Señor de Petate, quien tenía motivos de estos artículos, y era aquel que no se sentaba en el suelo directamente sino sobre un



Foto tomada por Epesista

asiento especial, cita el libro Historia General de Guatemala. (Lajuj, 2017) El petate también aparece en elementos decorativos reales, como pendientes, cinturones y otros accesorios. "También se le encontró en tronos y en paneles. Es motivo común en varios altares de Tikal", según refiere el documento. Un pendiente con el petate colocado de forma horizontal en el cuello puede indicar que el que lo llevaba era un ser sobrenatural, ya que al parecer solo los dioses lo usaban de esa manera. (Lajuj, 2017)

El petate es conocido como estera, y era significativo para los pobladores prehispánicos como un material tejido o trenzado que representaba un mundo integrado, hecho por el acto simbólico de tejer. Según explicación de un ejecutivo del Museo Popol Vuh, de la Universidad Francisco Marroquín, los reyes de los k'iche's y kaqchikeles eran llamados Aj Poop, que significa el del petate, atributo que marcaba una alta posición social. Esta entidad educativa otorga la Orden Pop para reconocer el mérito de quienes han contribuido a la conservación, investigación o difusión del patrimonio cultural de Guatemala (Lajuj, 2017)

EN LA ACTUALIDAD

Después de varios siglos de que el petate fuera un artículo usado por reyes y divinidades, su empleo continúa, aunque ya no en las altas esferas sociales, es más un objeto utilitario en muchos hogares, para dormir, ya que su fibra lo hace fresco en lugares cálido, o como alfombra, y con él también se fabrican sopladores. (Lajuj, 2017)



Foto tomada por Epesista

Miguel Ángel Asturias lo menciona en su obra Hombres de Maíz: "El petate, esterilla de palma o tule utilizada por todo campesino guatemalteco, puede ser también símbolo de la autoridad de Gaspar como cabeza de la humanidad" (Lajuj, 2017)

SOPLADOR: *utensilio de la hoja de palma utilizado para encender fuego. También utilizado para soplar.*



ESCOBA

Para la elaboración de una escoba de hoja palma, lo primero que hay que hacer es recolectar la materia prima, la hoja de palma, de la que se cogen los cogollos de la hoja de palma propiamente, y un cabo de madera recto de un metro de largo quemado luego se le quita la cascar para ya utilizarlo, se prepara clavo y pita para elaboración de la escoba. (Vino, 2017)



Foto tomada por Epesista



Foto tomada por Epesista

Una vez hecha está, se martilla luego se ata con el pie, se vuelve amarrar sobrante hasta quedar tensa. (Vino, 2017)



Foto tomada por Epesista



Foto tomada por Epesista

A partir de aquí ya solo hay que ir atando la hoja de la palma a la toniza mediante una tira de la palma a la toniza, así hasta completar el diámetro del cabo o dependiendo de la densidad con la que se quiera hacer la escoba (unos doce pares de la hoja de palma. (Vino, 2017)



Foto tomada por Epesista

Después se continua soltando la toniza de la cintura y se procede a colocarle el cabo, lo cual se hace girando la toniza con las palmas sobre este y de modo que esta vaya pisando las palmas. Cuando se han hecho unos cuantos giros se le coloca una lazada de cuerda para que después nos sirva para tirar del extremo haciéndolo pasar por abajo y terminar de amarrarlo a la lazada inicial, consiguiendo así un cierre firme y seguro. (Vino, 2017)

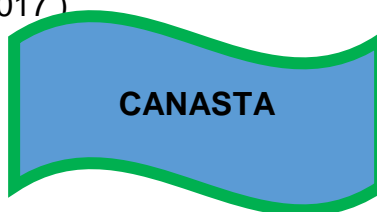


Foto tomada por Epesista

Después de esto se continua con los giros hasta que las palmas se queden bien sujetas, para facilitar los giros se atan ligeramente las hoja de palma. (Vino, 2017)

Una vez concluidos los giros, se ata y utilizamos el almaraz, herramienta que se usa en el trabajo de la empleita similar a un punzón pero con un ojal en el extremo. Con este atravesamos el manajo de hoja de palma y ensartamos el extremo de la toniza para hacerlo pasar al otro extremo y lo enganchamos en la lazada que se dejó cuando se estaban haciendo los giros para al tirar de esta hacer pasar la toniza por debajo de los giros de esta y terminar amarrándola para que se quede seguro la elaboración de la escoba. (Vino, 2017)

Hecho esto ya solo queda cortar tallar la escoba lista para su comercialización en el mercado nacional y local. (Vino, 2017)



La cesta, canasta, espuerta o cesto, es un recipiente tejido con mimbres, varas, espartos u otras plantas, útil para transportar objetos. Puede ser abierta o cerrada y suele contar con un agarradero central para facilitar su manejo. (Chen J. , 2017)

Por extensión, se llaman cestas a los recipientes con un solo agarradero o que cuentan con ojales de ventilación. Así, se encuentra la tradicional cesta de la compra, utilizada en los supermercados para transportar la selección de productos. (Chen J. , 2017)

Las canastas también se utilizan en diversos sectores productivos conteniendo componentes listos para ser utilizados o productos semiterminados para enviar a otra sección. En estos casos se trata de recipientes fabricados en materiales plásticos, metálicos, etc (Chen J. , 2017)



Foto tomada por Epesista



Se denomina billetera, billetero o cartera a un pequeño objeto (generalmente del tamaño de un bolsillo) utilizado para guardar y llevar consigo billetes, tarjetas de identificación, carnés, tarjeta de débito, tarjetas de crédito tarjetas de presentación y otros artículos tales como resguardos, tickets, etc. Son plegables y disponen de diversos compartimentos para introducir y localizar con facilidad estos documentos. (Chen D. , 2017)

Las billeteras o carteras se elaboran generalmente de cuero o de materiales plásticos y de hojas de palma. Las billeteras, cartera se diseñan para ser llevadas dentro de un bolso más grande contando con más compartimentos como, por ejemplo, uno para monedas. (Chen D. , 2017)



Foto tomada por Epesista



Foto tomada por Epesista

INDIVIDUALES

Modernos y muy prácticos, los manteles individuales de la hoja de palma no sirven sólo para cubrir la mesa o las bandejas. Ellos son una herramienta de presentación muy útil, ya que pueden usarse tanto como elemento de decoración como para promover algún producto de asociación. (Chen D. , 2017)

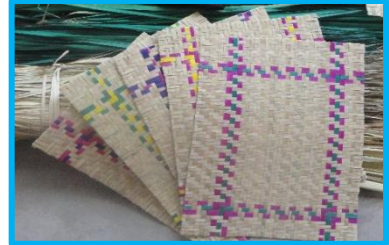


Foto tomada por Epesista

COLGADOR DE SERVILLETAS

Este artículo se elabora con la hoja de palma combinada de añilina para dar una buena presentación en los hogares para colgar servilletas y otras prendas. (Chen D. , 2017)



Foto tomada por Epesista

MATERIALES QUE SE UTILIZAN PARA LA ELABORACION DE LAS ARTESANIAS DE LA HOJA DE PALMA

AÑILINA

16

La Añilina es vendida muchas veces en papelerías y farmacias como colorante vegetal aunque proporcionan colores intensos a la hora de mezclarlos en merengues y masas, este no es apto para el consumo humano, ya que es tóxica si se ingiere, inhala o por contacto con la piel. (Burrero, 2017)



Foto tomada por Epesista

CUCHILLA

Instrumento compuesto de una hoja ancha de acero de un solo corte, con su mango para manejarlo para el uso de las artesanías de la hoja de palma. (Chen D. , 2017)



<http://www.maestro.com.pe/>

TIJERAS

Una tijera, denominada frecuentemente en sus plurales tijeras, es una herramienta manual que sirve para cortar tela, papel, cabello, etc. Está formada por

dos cuchillas de acero que giran alrededor de un tornillo axial común, respecto al cual se sitúan los filos de corte a un lado y las agarraderas en el lado contrario. Las agarraderas conllevan agujeros para sujetar y maniobrar con el pulgar y el cordial. (Chen D. , 2017)



<http://www.maestro.com.pe/>

MACHETE

El machete es una herramienta de uso común en los trabajos que se realiza en las artesanías de la hoja de palma. (Chen D. , 2017)



Foto tomada por Epesista

EVALUACIÓN

Responda cada una de las siguientes interrogantes con sus propias palabras



¿Qué es artesanía? _____

¿Cuáles son las artesanías que se fabrican en nuestro municipio? _____

¿Describa los procesos para teñir la hoja de palma? _____

¿Mencione las diferentes artesanías que se elaboran con la hoja de palma?

¿Mencione los materiales que se utilizan para la fabricación de las artesanías de la hoja de palma? _____

II UNIDAD

PROCESO PARA ELABORAR SOPLADOR



**COMPETENCIA E INDICADOR DE LOGRO DE LA UNIDAD**

COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO
Demuestra habilidades y técnicas en la elaboración de las artesanías.	Demuestra sus habilidades adquiridas en el proceso de la elaboración de las artesanías.

PROCESO PARA ELABORAR EL SOPLADOR

Se le corta el cogollo la hoja de palma para poder trabajarla (Chen D. , 2017)



Foto tomada por Epesista

Se cuenta la hoja de palma para elaborar el soplador (Chen D. , 2017)



Foto tomada por Epesista

Se deshila la palma para colocarle agarrador al soplador. (Chen D. , 2017)



Foto tomada por Epesista

Tejiendo el soplador (Chen D. , 2017)



Foto tomada por Epesista

Elaboración del soplador (Chen D. , 2017)



Foto tomada por Epesista



Foto tomada por Epesista

Colocando el agarrador al soplador. (Chen D. , 2017)



Foto tomada por Epesista

Artesanía de la hoja de palma.
(Chen D., 2017)



Foto tomada por Epesista



EVALUACIÓN

En la unidad se especifican los pasos para elaborar un soplador, descríbalos a continuación.

II UNIDAD

FUNDAMENTACIÓN LEGAL





COMPENCIA E INDICADOR LOGRO DE LA UNIDAD

COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO
Fundamenta la cultura de las diferentes etnias a través de los artículos que la amparan.	Analiza la práctica de la cultura basándose en fundamentos legales existentes en el país.

FUNDAMENTACION LEGAL

CONTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Según la constitución política de la república de Guatemala, que establece los derechos de los ciudadanos en cada uno de sus capítulos, en el capítulo II específicamente, hace mención de los derechos que tienen las diferentes etnias en relación a la práctica de la cultura, que posee cada una de ellas. A continuación se describen los diferentes artículos que amparan a las diferentes etnias. (Guatemala., 2017)

En el artículo 57 menciona los derechos a la cultura de todas las personas tiene derecho de participar libremente de forma artística de una comunidad, el uso de la tecnología es fundamental para el rescate de las costumbres de una nación, la identidad cultural uno de valores primordial que se puede practicar en la elaboración de las artesanías en los pueblos e comunidades de un país. En artículo 62 divulga la cultura y la protección del arte floklere y la práctica de las diferentes artesanías tradicionales de cada pueblo según su cultura e idioma.

La comercialización es libre para toda persona que practica la elaboración de cualquier artesanías el Estado tiene la obliga de apoyar a los artesanos buscar mercados para vender sus productos en bien del desarrollo de una nación. (Guatemala., 2017)

LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

En decreto número 26 _ 97 del congreso de la República de Guatemala, fundamenta que es necesario promover y el rescate del patrimonio de los pueblos como también menciona las sanciones para las personas que intentan destruir los bienes que cuenta el país de Guatemala, la valoración de la práctica de las artes como bienes culturales de la nación y parte del patrimonio de las personas que lo practican como establece dicho acuerdo. (Irigoyen., 1998.)

El artículo 2 Patrimonio Cultural. Establece una declaratoria de los bienes el Estado tiene la obligación de integrar a los demás patrimonios oficiales y su cuidado, el arte de la cultura en general es parte importante de la identidades de los pueblos es por ello forma parte del patrimonio. (Irigoyen., 1998.)



EVALUACIÓN

Escribe los artículos que fundamenta la práctica de la elaboración de las artesanías.

Conclusiones

- ✓ A través de la práctica recuperar las artesanías que existen en el municipio de Rabinal.
- ✓ A través del taller se puede motivar a los jóvenes la práctica de artesanías de la hoja de palma ya que por medio de ella se logra la economía familiar.
- ✓ La artesanía d la hoja de palma se fundamenta con documentos legales para respaldar el trabajo que se realiza de la palma.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ana. (2 de mayo de 2017). coloracion de la hoja de palma . (B. A. Lopez, Entrevistador)
- Burrero, A. (2 de Mayo de 2017). coloracion de la hoja de palma. (B. A. Lopez, Entrevistador)
- Chen, D. (2 de mayo de 2017). Elaboracion de artesanias de la hoja de Palma . (B. A. Lopez, Entrevistador)
- Chen, J. (2 de Mayo de 2017). Elaboracion de sombrero. (B. A. Lopez, Entrevistador)
- García, B. L. (05 de Octubre de 2016). Información Institucional. (B. A. Lopez, Entrevistador)
- Guatemala, A. d. (2012). *Monografía Maya Achi*. Rabinal, Baja Verapaz.
- Guatemala., C. P. (16 de Mayo de 2017). Base Legal. (B. A. Lopez., Entrevistador)
- Irigoyen., A. A. (1998.). *Acuerdo Gubernativo No. 86-98*. Guatemala.: unico.
- Lajuj, J. R. (10 de abril de 2017). Elaboracion del petate . (B. P. Lopez, Entrevistador)
- Mejía, J. E. (18 de mayo de 2017). (L. M. García, Entrevistador)

Capítulo IV

4. Ejecución y Sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividades Realizadas	Resultados obtenidos
1	Presentación de solicitud en el establecimiento	Se presentó en el instituto nacional de diversificado INED jornada vespertina, así como se realizó el proceso del eps con la autorización de la directo del centro educativo.
2	Realización diagnostico	Se inició la investigación del diagnóstico en el establecimiento obteniendo los datos necesarios del diagnóstico.
3	Listar las carencias obtenidas	Se realizó el listado de las carencias adquiridos por medio de la investigación del establecimiento para tener las opciones de clasificar el tema.
4	Selección del tema	Por medio del listado de las carencias se logró obtener el tema y es la elaboración de las artesanías de la hoja de palma.
5	Recopilación de información	Se recopilación información relacionada al tema con artesanos Daniel Chen, Juan Chen Chen Ana Burrero Roberta Alvarado Vino Jesús Ruíz Lajuj, no se trabajó con documentos escritos porque se carece de la misma y de información.
6	Elaboración del módulo	Se trabajó del proceso de la

	pedagógico	elaboración del módulo pedagógico.
7	Estructura del módulo	El módulo se estructuro de 3 unidades en la 1ra. Unidad contiene información de las diferentes artesanías de Rabinal. 2do. Unidad el proceso para la elaborar soplador 3ra. Unidad fundamentación legal.
8	Revisión del módulo	Se presentó el módulo pedagógico al asesor para su revisión y para su respectiva corrección.
9	Aprobación del módulo	Se realizó las respectivas correcciones que el asesor indico, luego la aprobación del módulo pedagógico.
10	Reproducción del módulo	Se imprimió 25 módulos para los estudiantes del centro educativo ya que son ellos los beneficiarios del proyecto.
11	Socialización del módulo	Se socializo el módulo 25 estudiantes de cuarto bachillerato en ciencias y letras con orientación en computación
12	Entrega de módulos pedagógico	Realización la entrega de módulo pedagógico a los estudiantes que participaron en la socialización.
13	Redacción del informe final (eps)	Se redacción de todo lo que lleva el informe final de eps.

4.2 Productos y logros

Productos	Logros
La elaboración de 1 módulo pedagógico sobre la elaboración de artesanías de la hoja de palma dirigido a estudiantes de cuarto bachillerato del instituto nacional de educación diversificada (INED) jornada vespertina.	Entrega de 25 módulo educativo. Se impartió taller educativo con el tema de la elaboración de las artesanías de la hoja de palma. Socialización del módulo pedagógico.

4.2.1 Fotos como evidencia de la ejecución del proyecto.



Los Estudiantes elaborando el soplador.



Apoyando a los estudiante a elaborar el soplador



Los estudiantes evaluando el proceso de las unidades del módulo educativo.



Epesista con estudiantes Con el módulo educativo.

4.3 SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

4.3.1 Actores

Epesita

Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED) Jornada vespertina

Coordinación Técnica Administrativa

4.3.2 Acciones

Elaboración de un módulo pedagógico sobre la elaboración de las artesanías de la hoja de palma.

Realización de taller sobre la elaboración de soplador.

4.3.3 Resultados

Se impartió taller educativo sobre la elaboración del soplador a 25 estudiantes de cuarto bachillerato en ciencias y letras con orientación en computación.

Entrega de modulo pedagógico a estudiantes de cuarto bachillerato en ciencias y letras con orientación en computación.

4.3.4 Implicaciones

Para elaborar el módulo pedagógico se presentaron muchas dificultades porque en el municipio de Rabinal el único artesano que se ha actualizado en la elaboración de las artesanías de la hoja de palma es el joven Daniel Chen.

4.3.5 Lecciones aprendidas

Daniel Chen es un artesano muy creativa en la elaboración de las artesanías de la hoja de palma en el municipio, es un joven participativa y proporciono la información del trabajo que el realiza del arte de la elaboración de las artesanías de la hoja de palma, el taller que el impartió con los estudiantes fue muy importante.

Capítulo V

Evaluación del Proceso

Durante el proceso del ejercicio profesional supervisado se tuvo una evaluación constante durante las etapas del cual consta dicho proceso.

5.1 Del Diagnostico

La evaluación del diagnóstico es importante porque es la base fundamental para la ejecución del proyecto y de las diferentes etapas del proceso, el cual es revisado y aprobado por el asesor asignado para el Eps.

Esta etapa permitió conocer la situación interna y externa de la institución avaladora y avalada y si se logró extraer la información necesaria sobre cada una de ellas presentando resultados de los estudios de priorización de problema de cada etapa, análisis de viabilidad y factibilidad, para poder solventar, lista de deficiencias, carencias identificadas y necesidades encontradas. Para obtener éstos datos, las técnicas e instrumentos utilizados en esta etapa fueron eficientes para evaluar cada etapa del proceso que se llevó cabo.

Capítulo VI

Voluntariado

GESTIÓN Y OBTENCIÓN DEL TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS DE LA SEDE CUBULCO BAJA VERAPAZ.

SOCIALIZACIÓN DE LA DIRECTIVA Y ASAMBLEA DE EPESISTAS SURGE EL PROCESO DE GESTIÓN Y OBTENCIÓN DEL TERRENO DE LA UNIVERSIDAD,

En *Mayo de 2015 la directiva y grupo de epesistas* realizó un estudio de las necesidades primordiales de la Universidad de San Carlos de Guatemala sección Cubulco Baja Verapaz y de acuerdo a la lista de necesidades vimos que no cuenta con instalaciones propias para que pueda funcionar con toda libertad y de acuerdo a la demanda de educación superior en dicho municipio las aulas actualmente no son suficientes, viendo la necesidad primordial se presentó la propuesta del proyecto de la gestión de un terreno al COORDINADOR DE LA SEDE sección Cubulco, Baja Verapaz licenciado: Guillermo Hernández Miranda para tener un lugar adecuado y así poder construir en un futuro para tener mejores ambientes (edificios), la cual fue aceptada con satisfacción.

se inició con la búsqueda de un terreno adecuado; vimos que en nuestro municipio existía un terreno municipal el cual consideramos que estaba en condiciones para realizar la construcción de módulos para nuestra sede universitaria.

SE PROCEDIÓ CON LAS SIGUIENTES GESTIONES:

ENTREGA DE SOLICITUD AL ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CUBULCO BAJA VERAPAZ.

En mayo de 2015 se hizo entrega de la solicitud del terreno al señor alcalde del municipio de Cubulco Baja Verapaz, Nehemías Jared Matheu García, la cual fue recibida, a finales del mes de mayo obtuvimos una audiencia con el señor alcalde en donde atendió a la directiva, recibimos una respuesta a nuestra petición en la cual el señor alcalde municipal manifestó que estaba de acuerdo y tenía la buena voluntad de apoyar al estudiantado y era la oportunidad para poder realizarlo.

En el mes de junio el alcalde municipal citó al estudiantado, personal docente y coordinador para generar compromisos y así donar el terreno donde próximamente serán construidos los módulos de la universidad.

En Septiembre se conformó un grupo para continuar las gestiones del terreno para la construcción del edificio de la universidad, ante la municipalidad

En enero 2016 fue aprobado el acuerdo en donde se acredita la desmembración de la finca que ahora le pertenece a la Universidad de San Carlos de Guatemala nombrando para el efecto al señor síndico municipal **Porfirio Rosales López** facultado legalmente para realizar las medidas correspondientes de dicho terreno acompañado de los estudiantes EPESISTAS de licenciatura, colocando monjones de cemento en los cuatro puntos establecidos de colindancia del terreno.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1 día	Síndico municipal	Q. 300.00	Q. 300.00
10 días	Mano de obra	Q. 100.00	Q. 3,400.00
6	qq de cemento	Q. 82.00	Q. 492. 00
10	Tubos pvc 4 pul.	Q. 85.00	Q. 850. 00
4	Quintales de hierro corrugado 3/8	Q. 186.00	Q. 744. 00
2	Metros de arena	Q. 100.00	Q. 200.00
1	Metro de piedrín	Q. 175.00	Q. 350.00
4	Sacos de cal	Q. 50.00	Q. 200.00
100	Impresiones	Q. 1.00	Q. 100.00
	Papelería	Q. 200.00	Q. 200.00
TOTAL			Q. 7,836.00

Ante la ausencia del documento que acredita a la Universidad de san Carlos como propietaria legítima de dicho inmueble, estuvimos visitando la municipalidad, para que nos informaran de cómo estaba el avance de nuestra gestión, trabajo que fue de gran utilidad.

De acuerdo a las gestiones de los epesistas para la obtención de la documentación del terreno, en el mes de noviembre y diciembre del año 2015, se solicitó audiencia ante el despacho del alcalde municipal, para verificar el proceso de la obtención del documento del terreno, de la Universidad.

Que en el momento de recibir la documentación se procedió la revisión del mismo y se encontró el FORMULARIO ÚNICO DE AUTORIZACIÓN O LICENCIA MUNICIPAL DE DESMEMBRACIÓN Y FORMACIÓN DE FINCAS NUEVAS, no contaba con el respectivo sello, por lo que se solicitó al síndico actual sellar el presente formulario y seguidamente el día treinta de enero del año 2016 se le hizo entrega al Coordinador de la USAC toda la documentación del terreno obtenido por los EPESISTAS.

Plan de voluntariado

Título del Proyecto

Gestión y obtención de terreno para infraestructura de Universidad de San Carlos extensión Cubulco Baja Verapaz.

JUSTIFICACIÓN

En consenso de epesistas se realizó un estudio de las necesidades de infraestructura que tiene la sede universitaria de cubulco, tomado como necesidad primordial el predio para la construcción de módulos de la sede, por la tanto se decide iniciar con la gestión en la municipalidad de dicho municipio y obtener un terreno adecuado para la infraestructura de la sede universitaria.

OBJETIVOS

GENERAL

Obtener un predio para la infraestructura de la sede universitaria.

ESPECIFICOS

Gestionar con la municipalidad la obtención de predio.

Obtener para predio para la Universidad.

Lograr el benéfico para la construcción de módulos en el terreno

Promover a las nuevas generaciones el seguimiento del proceso del predio

ACTIVIDADES

Reuniones de estudiantes epesistas

Presentación de propuesta al coordinador

Redacción de solicitudes

Entrega de solicitudes a la municipalidad de Cubulco

Audiencias sobre gestión del predio con el señor alcalde y estudiantes

Entrega de documentos de acreditación del terreno por el señor alcalde municipal.

Observación del terreno por estudiantes

Verificación de medidas del terreno por estudiantes epesistas y autoridades de la municipalidad de Cubulco.

Chapeo del predio

Circulación del predio con monjones de cemento

RECURSOS

HUMANOS

Epesistas

Autoridades de municipales

Directiva de epesistas

MATERIALES

Computadora

Impresora

Cañonera

Hojas de papel bond

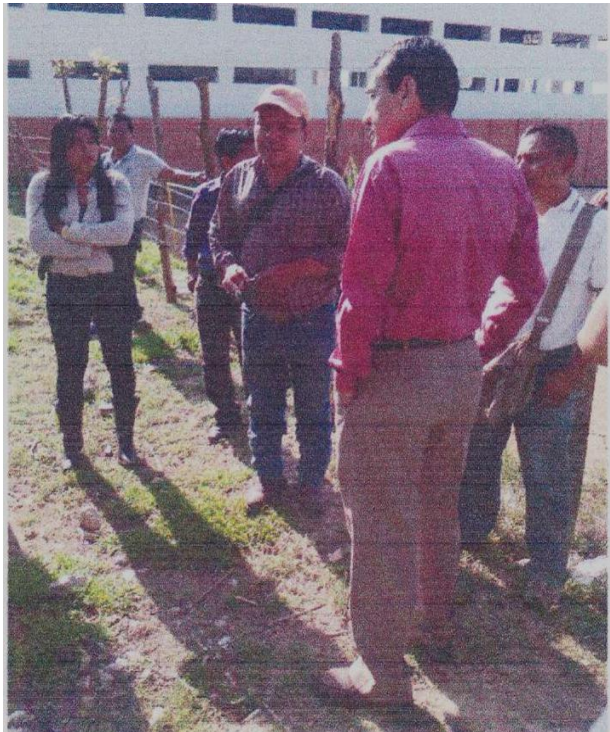
Memoria USB

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No	Actividades	Responsables	Mayo		Noviembre				Diciembre				
			3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Reuniones con estudiantes epesistas	Estudiantes Epesistas	■										
2	Presentación de propuesta al coordinador			■									
3	Redacción de solicitudes			■									
5	Entrega de solicitudes a la municipalidad de Cubulco			■									
6	Audiencias sobre gestión del predio con el señor alcalde y estudiantes			■									
7	Entrega de documentos de acreditación del terreno por el señor alcalde				■	■	■	■					

	municipal											
8	Observación del terreno por estudiantes											
9	Verificación de medidas del terreno por estudiantes epesistas y autoridades de la municipalidad de Cubulco.											
10	Chapeo del predio											
11	Circulación del predio con monjones de cemento											

FOTOS DEL TERRENO



SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE LOS EPESISTAS EN LA OBTENCIÓN DEL TERRENO.

Se realizó un estudio y análisis del terreno obtenido para el proceso del perfil para la construcción en el futuro de los módulos del edificio de la universidad de San Carlos de Guatemala Sección Cubulco Baja Verapaz.

Reunión de la directiva de epesistas de la licenciatura e interculturalidad para preparar puntos de la agenda a tratar en reunión con el señor alcalde municipal. (14-03-2016)

Solicitud del proyecto de epesistas

Solicitud de los replanes y muros de contención para el primer terreno obtenido para la USAC.

2. Audiencia con el alcalde municipal Lic. Tomás Marcelino Alfoonzó Teletor con la directiva de epesistas para exponer la agenda preparada el 14-03-2016 y darle seguimiento.

El señor alcalde municipal después de escuchar nuestra petición, sugirió visitar el lugar con fecha 28-03-16 conjuntamente con el ingeniero y el arquitecto.

Felicitó a los epesistas por el entusiasmo y la visión que tienen para el desarrollo educativo del municipio, como también expone que en su visita al terreno se haga presente el coordinador de la USAC extensión Cubulco B. V. para realizarse diferentes convenios.

El señor alcalde dentro sus propuestas hace ver que se contemple nuevas carreras técnicas para el beneficio de la población.

De fecha 22-03-16 se llevó a cabo una reunión de la directiva en casa del epesista Héctor Alfonso García Gutiérrez para distribuir funciones acorde a la agenda a tratar el 23-03-16, con los compañeros.

Se hizo la visita al coordinador de la USAC sección Cubulco con la finalidad de invitarlo al terreno el 28-03-16.

5. De fecha 23-03-16 Se llevó a cabo reunión de epesistas.

6. con fecha 28-03-16 se realizó una Visita al terreno ubicado a tras del polideportivo, Cubulco Baja Verapaz, Acompañados por el alcalde municipal, arquitecto, ingeniero, Coordinador de la USAC y grupo de epesistas. .Se realizó el recorrido del terreno verificando las medidas exactas y su topografía.

Los epesistas solicitan al señor alcalde municipal, la posibilidad de proporcionar la maquinaria adecuada para el replan del terreno.

El arquitecto define que el terreno cuenta con diferentes dificultades para la construcción de los respectivos módulos.

El ingeniero Alvarado expone; Que lo primero que se debe de realizar es un estudio de suelos del terreno antes de iniciar el proyecto.

El señor alcalde municipal expone: Que lo primero que se debe de realizar es un estudio de suelo por un biólogo, luego en consenso con el arquitecto e ingeniero concluyeron que remover la tierra de los replanes implica un costo mayor a 5 millones de quetzales, por lo que consideraron que era viable conseguir un **nuevo terreno** en un lugar adecuado y con mejores condiciones para llevar a cabo la construcción.

Actividad de mantenimiento del terreno obtenido de la Universidad se realizaron los siguientes. Con fecha 08-04-16 Los Epesistas de la USAC, extensión Cubulco B. V. fueron a marcar con cal el área de chapeo en el terreno de la USAC ubicado atrás del polideportivo.

CUADRO DE GASTOS DE LA SEGUNDO ETAPA

Con fecha 09-04-16 chapeo del terreno por los epesistas de la Universidad sección Cubulco.

FOTOS DE CHAPEO



Reunión de la directiva para detallar los procesos del Ejercicio Profesional Supervisado

E fecha 16-04- 2016 la directiva se reunieron para elaborar la agenda que se va a tratar el día 22-04 - 2016.

CONVENIO Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS ANTE EL ALCALDE Y CONSEJO MUNICIPAL.

Después de la verificación y ubicación del nuevo terreno viendo la voluntad del alcalde municipal se le envió una solicitud con fecha veinte de junio del año dos mil dieciséis, **ASUNTO:** Solicitándole el apoyo económico para la compra del terreno vistos y visitado ingresando la petición en la municipalidad con el tiempo fue consensuado ante el consejo municipal, dando el resultado afinales del mes de enero con los siguientes acuerdos, que en el punto cuarto de la certificación del acta de Sesiones Públicas Ordinarias numero cincuenta y tres (53) en el que se encuentra el punto CUARTO del acta numero VEINTINUEVE guion dos mil DIESISEIS (29-2016) celebrada por el consejo municipal de la villa de Santiago Cubulco del Departamento de Baja Verapaz.

En la presente certificación se adquieren los compromisos de darle viabilidad de la gestión de la compra del terreno, en uno de los considerandos expresa que la municipalidad para el cumplimiento de los fines que lo son inherentes y es obligación del estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. POR TANTO: según los artículos contemplados en la Constitución Política de la República de Guatemala y el código municipal determinan por unanimidad de votos. **ACUERDAN:** por haber recibido la solicitud de la directiva de EPESISTAS determinan darle viabilidad y gestión con el estudio de BICADI para la compra del terreno el cual será destinado para educación y medio ambiente y que desde la presente fecha entra en vigencia inmediatamente.

CONCLUSIONES

A través de las necesidades del instituto nacional de educación de diversificada INED en el municipio de Rabinal, Baja Verapaz al ser seleccionado como la institución de aplicación del Ejercicio Profesional Supervisado, es beneficiado con el aporte del módulo educativo con el tema elaboración de las artesanías de la hoja de palma.

A través del aporte educativo y las actividades que en él se desarrolla, se logra promover la práctica de la elaboración de las artesanías de la hoja de palma con estudiantes de cuarto Bachillerato en Ciencias y Letra con Orientación en Computación del instituto nacional de diversificada INED municipio de Rabinal Baja Verapaz.

La persona que lleva acabo diversos trabajos a favor de los estudiantes es el artesano utilizando como materia prima la hoja de palma para la elaboración de las artesanías para el cumplimiento y concientización de la importancia del arte en el municipio de Rabinal Baja Verapaz.

RECOMENDACIONES

Que las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que promuevan proyectos para el cumplimiento de la práctica de la elaboración de las arterias de la hoja de palma.

Que el módulo educativo sea utilizado adecuadamente por los estudiantes del instituto nacional de educación de diversificada INED municipio de Rabinal Baja Verapaz.

Se recomienda a la directora del establecimiento que aplica los contenidos del módulo y de esta manera se logra la práctica de la elaboración de las artesanías de la hoja de palma.

RERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ana. (2 de mayo de 2017). coloracion de la hoja de palma . (B. A. Lopez, Entrevistador)
- Burrero, A. (2 de Mayo de 2017). coloracion de la hoja de palma. (B. A. Lopez, Entrevistador)
- Chen, D. (2 de mayo de 2017). Elaboracion de artesanias de la hoja de Palma . (B. A. Lopez, Entrevistador)
- Chen, J. (2 de Mayo de 2017). Elaboracion de sombrero. (B. A. Lopez, Entrevistador)
- García, B. L. (05 de Octubre de 2016). Información Institucional. (B. A. Lopez, Entrevistador)
- Guatemala, A. d. (2012). *Monografía Maya Achi*. Rabinal, Baja Verapaz.
- Guatemala., C. P. (16 de Mayo de 2017). Base Legal. (B. A. Lopez., Entrevistador)
- Irigoyen., A. A. (1998.). *Acuerdo Gubernativo No. 86-98*. Guatemala.: unico.
- Lajuj, J. R. (10 de abril de 2017). Elaboracion del petate . (B. P. Lopez, Entrevistador)
- Mejía, J. E. (18 de mayo de 2017). (L. M. García, Entrevistador)
- Mejía, L. J. (05 de Agosto de 2016). Información Institucional. (E. E. Piox, Entrevistador)
- Piox, A. A. (1 de Agosto de 2016). contexto geografico zona 3 . (Epesista, Entrevistador)
- Vino, B. A. (5 de mayo de 2017). elaboracion de escoba . (b. a. lopez, Entrevistador)

APÉNDICE

Plan General

Universidad de San Carlos

Facultad de Humanidades

Departamento de pedagogía

Epesista Baldomero Augusto Perez Lopez

Carné 201223784

Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad

Diagnóstico de la Coordinación Técnica Administrativa

Datos de la Unidad Patrocinante: Coordinación Técnica Administrativa

Dirección 1ra calle 9-82 zona 3 Municipio Rabinal

Departamento Baja Verapaz

Justificación

El presente plan constituye el proceso que conduce a la intervención, investigando las carencias para superar la debilidad de la institución como objeto de estudio.

El ejercicio profesional supervisado EPS de la carrera de licenciatura en pedagogía e interculturalidad, contribuye a la solución de la carencia detectada a beneficio de la institución, por medio de acciones educativas con los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Jornada Vespertina, Rabinal.

OBJETIVOS

GENERAL

Promover el vínculo entre la teoría y la práctica para obtener un resultado propicio para la carencia detectada.

ESPECIFICOS

Inculcar la práctica de la elaboración de las artesanías de la hoja de palma a los estudiantes de cuarto bachillerato en ciencias y letra con orientación en computación.

Seleccionar técnicas adecuadas para elaborar cada fase del informe.

Identificar la funcionalidad de la institución.

Detectar las carencias de la institución por medio del diagnóstico.

Priorización de carencias

Elaboración de módulo

Impartir taller sobre la elaboración de las artesanías con estudiantes de la institución educativa.

ACTIVIDADES

Planificación general

Presentación de solicitud a instituciones involucrado en el proceso.

Diagnostico institucional

Elaboración del perfil del proyecto

Ejecución del proyecto

Socialización del módulo

Elaboración del informe

Gestión y aprobación de revisores

Corrección de informe

Impresión y empastado del informe

RECURSOS

Técnicos

Entrevista

Guía de EPS

HUMANOS

Director del establecimiento

Coordinador técnico administrativo

Alumnos del establecimiento

Epesista

MATERIALES

Computadora

Impresora

Cañonera

Hojas de papel bond

Memoria USB

FINANCIERO

1	Impresión de Módulo Educativo	Q.750.00
2	Empatado de módulo	Q.250.00
3	Materiales para el taller	Q.115.00
4	Cañonera	Q.250.00
5	Técnico para impartir taller	Q.150.00
	Costo Total	Q.1,515.00

EVALUACIÓN

La evaluación se realizó a través de una lista de cotejo.

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad
 Evaluación del Proceso



Durante el proceso del ejercicio profesional supervisado se tuvo una evaluación constante durante las etapas del cual consta dicho proceso.

Actividad	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan de diagnóstico?	x		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	x		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	x		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	x		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	x		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	x		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?			
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	x		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en la que se encuentra la institución?	x		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	x		
¿Se determinó el estado de carencias deficiencias, debilidades de la institución?	x		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	x		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	x		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	x		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	x		



Actividad	Si	No	Observaciones
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	x		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	x		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	x		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	x		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	x		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada	x		



Lista de Cotejo Del Diseño del Plan de Intervención

Elemento del plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	x		
¿El problema es el priorizado en el diagnostico?	x		
¿La hipótesis acción es la que corresponde a problema priorizado?	x		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	x		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	x		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	x		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	x		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	x		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	x		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	x		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	x		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	x		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	x		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	x		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	x		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	x		

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad

Lista de cotejo de Ejecución y Sistematización de la Intervención

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	x		
¿Los datos surgen de la realidad viva?	x		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del eps?	x		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	x		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	x		

ANEXOS



**MUNICIPALIDAD DE LA
VILLA DE SANTIAGO DE CUBULCO**
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ
GUATEMALA, CENTRO AMERICA
TELEFONO: 7954-0101

**ADJUDICACIÓN DE BIEN
INMUEBLE EN PROPIEDAD**

A:

**FACULTAD DE HUMANIDADES
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA**

Con el objeto que funcione una
extensión de la facultad, con inmueble
y edificio propios.



Cubulco Baja Verapaz, 20 de Junio de 2016

Señor: **Alcalde Y Corporación Municipal.**
Presente.

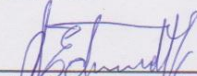
ASUNTO. SOLICITAMOS EL APOYO EN LA COMPRA DE UN TERRENO UBICADO EN EL CASERÍO EL NARANJO QUE CONSTA DE CINCO MANZANA PARA CONSTRUIR MÓDULOS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

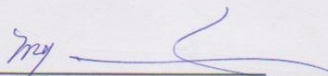
Nos es grato dirigirnos a usted y su corporación con la finalidad de saludarlos cordialmente y al mismo tiempo hacerles de su conocimiento mediante la presente que los alumnos EPESISTAS de Licenciatura en Pedagogía en Interculturalidad (Primera Promoción) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades sede Cubulco baja Verapaz, en nuestro proceso de gestión de la obtención del terreno, para construir nuestra sede.


Motivo por el cual hacemos referencia a ustedes para solicitarles el apoyo respectivo para le gestión y obtención de la compra del terreno.

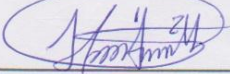
Conocedores de su alto espíritu de apoyo y progreso con la juventud estudiantil de Cubulco Baja Verapaz y contando desde ya con el apoyo de todos ustedes, nos suscribimos, no sin antes expresarles nuestro agradecimiento y estima a su persona y corporación Municipal.

Atentamente.

f. 
Edwin Hilario de Jesús Urizar Coz
Presidente

f. 
HÉCTOR Alfonso García Gutiérrez
vice- Presidente

f. 
Pedro Ramos Alvarez.
Secretario

f. 
Handy Amparo Alvarado
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE CUBULCO, B.V. f. 
SECRETARIA MUNICIPAL

Marta Angélica Alvarado Nájera
Pro-tesorera

RECIBIDO
21 JUN 2016

Hora: 9:13 Firma: 



**MUNICIPALIDAD DE LA
VILLA DE SANTIAGO DE CUBULCO**
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ, GUATEMALA, CENTRO AMERICA

EL INFRASCrito SECRETARIO MUNICIPAL DE LA VILLA DE SANTIAGO DE CUBULCO DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ. -----

CERTIFICA: Que ha tenido a la vista el libro de Actas de Sesiones Públicas Ordinarias número cincuenta y tres (53), en el que se encuentra el punto CUARTO del acta número VEINTINUEVE guion dos mil DIECISEIS (29-2016) de fecha VEINTIUNO de JUNIO del año dos mil DIECISEIS (21/JUNIO/2016), celebrada por el Concejo Municipal de la Villa de Santiago Cubulco del Departamento de Baja Verapaz, el que copiado expresa:-----

“CUARTO: SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA LA COMPRA DE UN TERRENO UBICADO EN EL CASERÍO EL NARANJO QUE, CONSTA DE CINCO MANZANAS PARA CONSTRUIR MÓDULOS PARA LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Se tiene a la vista oficio sin número de fecha veinte de junio del año dos mil dieciséis, presentado por representantes de la Facultad de Humanidades Sede Cubulco de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siendo los siguientes: 1) Edwin Hilario de Jesús Urizar Coz, Presidente; 2) Héctor Alfonso García Gutiérrez, Vice-Presidente, 3) Pedro Ramos Álvarez, Secretario; 4) Handy Amparo Alvarado, Tesorero; 5) Marta Angélica Alvarado Nájera, Pro- Tesorera, quienes exponen lo siguiente: *ASUNTO: SOLICITAMOS EL APOYO EN LA COMPRA DE UN TERRENO UBICADO EN EL CASERÍO EL NARANJO QUE CONSTA DE CINCO MANZANA PARA CONSTRUIR MÓDULOS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Nos es grato dirigirnos a usted y su corporación con la finalidad de saludarlos cordialmente y al mismo tiempo hacerles de su conocimiento mediante la presente que los alumnos EPESISTAS de la Licenciatura en Pedagogía en Interculturalidad (Primera Promoción) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades sede Cubulco baja Verapaz, en nuestro proceso de gestión de la obtención del terreno, para construir nuestra sede. Motivo por el cual hacemos referencia a ustedes para solicitarles el apoyo respectivo para la gestión y obtención de la compra del terreno. Conocedores de su alto espíritu de apoyo y progreso con la juventud estudiantil de Cubulco Baja Verapaz y contando desde ya con el apoyo de todos ustedes, nos suscribimos, no sin antes expresarles nuestro agradecimiento y estima a su persona y corporación Municipal.*-----

----- El Honorable Concejo Municipal, **CONSIDERANDO:** Que el Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, **CONSIDERANDO:** Que se ha tenido a la vista la solicitud de apoyo económico presentada por representantes de la Facultad de Humanidades Sede Cubulco de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la compra de un terreno ubicado en el Caserío El Naranjo que consta de cinco manzanas para construir módulos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **CONSIDERANDO:** Que las municipalidades para el cumplimiento de los fines que le son inherentes coordinará sus políticas con las políticas generales del Estado y en su caso, con las políticas especiales del ramo al que corresponda, **CONSIDERANDO:** Que es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna, **POR TANTO:** Este Honorable Concejo Municipal con base en los considerandos anteriores y en los artículos 253 y 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala y 3, 5, 9, 33, 35 y 54 del Decreto número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, luego de discutir amplia y detenidamente sobre el asunto, por unanimidad de votos, **ACUERDA: I) TENER** por recibido la solicitud presentada por los señores representantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala siendo los siguientes: 1) Edwin Hilario de Jesús Urizar Coz, Presidente; 2) Héctor Alfonso García Gutiérrez, Vice-Presidente; 3) Pedro Ramos Álvarez, Secretario; 4) Handy Amparo Alvarado, Tesorero; y 5) Marta Angélica Alvarado Nájera, Pro-Tesorero. **B) SOLICITAR,** al señor Tomás Marcelino Alonzo Teletor, Alcalde Municipal, que inicie las diligencias correspondientes, para determinar la viabilidad de la compra de un terreno el cual será destinado para educación y medio ambiente. **C) VIGENCIA:** El presente acuerdo entra en vigencia inmediatamente. **D) Transcribise a donde corresponde para los efectos legales consiguientes.**-----*(firmas ilegibles) Concejo Municipal: TOMÁS MARCELINO ALONZO TELETOR, Alcalde Municipal; MANUEL PRIMERO RODRÍGUEZ, Síndico Primero Municipal, BRAULIO COZ MORENO, Síndico Segundo Municipal; JUAN RODRÍGUEZ, Concejal Primero Municipal; JOSÉ PÉREZ REYES, Concejal Segundo Municipal, JOSÉ ANTONIO ALPIREZ AREVALO, Concejal Tercero Municipal, JORGE RENÉ LÓPEZ GARCÍA, Concejal Cuarto Municipal, BONIFACIO ROSALES, Concejal Quinto Municipal y NESTOR RAMIRO SASVÍN LEAL, Secretario Municipal.*

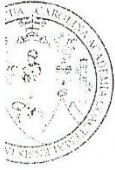
Y, para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente certificación de punto de acta, en la Villa de Santiago de Cubulco del Departamento de Baja Verapaz, el treinta de enero del año dos mil diecisiete. -

(Firma manuscrita)
LIC. NESTOR RAMIRO SASVÍN LEAL
Secretario Municipal

Visto bueno: *(Firma manuscrita)*
LIC. JUAN RODRÍGUEZ
CONCEJAL PRIMERO MUNICIPAL
Alcalde Municipal Accidental Interino

última anotación-----





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 23 de Mayo 2016

Licenciado
ORCELIO HERNÁNDEZ GARCÍA
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

Baldomero Augusto Pérez López
201223784

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía e Interculturalidad.



Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



Recibido

C.C expediente
Archivo.

Visión Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602, 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 28 junio 2016

Licenciada
Berta Lidia García Alvarado
Directora
Instituto Nacional de Educación Diversificada INED
Presente

Estimada directora


Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante **Baldomero Augusto Perez Lopez** CUI 1775 64091 1503, Registro Académico (carné) 201223784 En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAN A TODOS”


Lic. Orcelio Hernández García
Asesor

Recibido 28-06-2016


Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Rabinal, B.V. 15 de Mayo de 2017

Lic. Julio Esaias Méndez Mejía
Coordinador Técnico Administrativo
Sector 15-03-06

Le saludamos cordialmente deseándole éxitos en la labor que realiza.

El motivo de la presente es para **SOLICITARLE** a su amable persona se nos proporcione información de Coordinación Técnica Administrativa, (para realizar el análisis institucional de la coordinación Técnica Administrativa) proceso contemplado dentro del informe del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad. de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Agradeciendo su colaboración a la presente.

Att.

F. 
Lesly Marily Vielman Garcia
201218391


F. Baldomero Augusto Pérez López
201223784



LA INFRASCrita DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN
DIVERSIFICADA INED DEL MUNICIPIO DE RABINAL DEPARTAMENTO DE
BAJA VERAPAZ HACE CONSTAR:

Que el Profesor de Enseñanza Media; Baldomero Agosto Perez Lopez, Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la carrera de Licenciatura en Pedagogía e interculturalidad se ha constituido en la presente fecha 16/08/2017 al centro educativo para la realización de un taller con los alumnos de cuarto bachillerato en Ciencias y Letra con Orientación en Computación el cual fue desarrollado con éxito dicho taller fue sobre la elaboración de la artesanía de la hoja de palma.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND CARTA A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECICETE.

F. 
Berta Lidia García Alvarado
Directora.



ENTREGA DEL MÓDULO PEDAGOGICO A LA INSTITUCIÓN BENEFICIADA

LA FRASCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN
DIVERSIFICADA INED, MUNICIPIO DE RABINAL DEPARTAMENTO DE BAJA
VERAPAZ HACE CONSTAR:

Que el profesor de enseñanza media; Baldomero Augusto Perez Lopez, Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad se ha constituido en la presente fecha 16/08/2017 al centro educativo para hacer entrega de 25 reproducciones del Módulo Pedagógico sobre la elaboración de las artesanías de la hoja de palma dirigido a estudiantes de cuarto Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO SELLO Y FIRMA LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECICETE.

F. 
Berta Lidia García Alvarado
Directora.



LA INFRASCRITA DIRECTORA DEL INTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA, RABINAL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ HACE CONSTAR:

Que el Profesor de Enseñanza Media; Baldomero Augusto Perez Lopez, Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad **FINALIZÓ** su Ejercicio Profesional Supervisado, al mismo tiempo se le agradece por el aporte brindado al establecimiento.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO SELLO Y FIRMA LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECICETE.

F. 
Berta Lidia García Alvarado
Directora.

